DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS: Dirección . . 0052 — Redacción . . 0053 — Administ. . . 2311 — ENTRE RIOS 859-863

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1927. — AÑO II—No. 562.

POR LA SALUD DEL PUEBLO

Hay farmaceuticos que aparentan estar al frente de las boticas, no concurriendo nunca, y otros que actúan de curanderos

EL CONSEJO DE HIGIENE NO IGNORA QUE CIERTAS FARMACIAS ESTAN A NOMBRES DE DIPLOMADOS; PERO PERTENECEN A PERSONAS SIN TITULOS

El gremio de los boticarios debe contribuir a esclarecer las denuncias que formulamos coincidentes con los informes del inspector de farmacias. En defensa de la salud del pueblo, y de la moral profesional, y del decoro de los universitarios corresponde que el Consejo de Higiene adopte actitudes enérgicas y justas. Hay numerosos propietarios de farmacias que son simples mercachifles del noble oficio científico. Carecen de títulos suficientes y despachan las recetas más delicadas validos de engaños. Especulan el diploma de profesionales... que no desempeñan la profesión.

Profesionales que no trabajan

Es sorprendente la amoralidad de una nueva profesión: la de los profesionales con título de farmacéuticos o doctores en bioquímica que no ejercen la profesión; pero, que cobran sueldos como si la ejercieran.

El Consejo de Higiene, el cuerpo médico, la prensa, las autoridades, los universitarios, etc., conocen la existencia de esta situación anormal. El consentimiento es general.

El farmacéutico o doctor en bioquímica no concurre nunca a la farmacia; no entra siquiera al despacho; no prepara una receta. Acepta el libro recetario tal cual se lo presenta el dueño,—un aficionado,—y lo firma. Con esto el Consejo de Higiene queda conforme. Dónde están las garantías y responsabilidades?

Los enfermos y sus familias están a merced del azar. Si ocurriese una catástrofe entonces aparecería el firmante alquilado con sus influencias para conseguir el silencio. Y mientras tanto que mueran los envenenados.

Recetas que no se ajustan a las prescripciones médicas

La falta de capacidad y moral profesional facilita a los mercachifles de las boticas a no cumplir escrupulosamente con las prescripciones médicas en las recetas. En Chile acaba de descubrirse que muchísimos boticarios substituían unas drogas por otras, menos caras, preparando recetas que si bien no perjudicaban la salud de los enfermos no eran las que habían ordenado los médicos. Hablamos de Chile; pero se podría hablar del Rosario, si aquí tuviéramos autoridades sanitarias que supieran cumplir con sus deberes.

Farmacéuticos que prestan su nombre hasta para expender específicos medicinales

El inspector provincial de farmacias, dependiente del Consejo de Higiene, declaró en Abril del corriente año que existen farmacéuticos que prestan su nombre,—esto es que lo alquilan,—para que gente profana,—mercaderes del oficio,—expendan específicos que inventan y preparan. Estos específicos suelen curar los callos, la tuberculosis y los eczemas.

Por qué el Consejo de Higiene no atendió la denuncia del inspector y castigó a los culpables de mercantilizar su diploma y enlodar su nombre en tráficos de esa naturaleza? El gremio de farmacéuticos, al que consideramos ajeno a estas inmoralidades, debe intervenir exigiendo esclarecimiento.

Los permisos convencionales para estar al frente de farmacias deben desaparecer ante el aumento de diplomados

Era tolerable que cuando el Rosario no tenía farmacéuticos diplomados se concedieran permisos precarios, convencionales, para estar al frente de las boticas; pero, no en la actualidad. Esa cantidad de permisos, aunque algunos propietarios sean simples dependientes con relativa idoneidad, es lo que ha provocado el alquiler de los diplomas y nombres. Es común observar que los titulados farmacéuticos nacionales, que han hecho estudios para trabajar, se arrienden a ciento setenta o doscientos pesos mensuales. El Consejo de Higiene,—y especialmente la Legislatura,—podrían encarar la cuestión, proporcionando plazos prudentes, a objeto de que las farmacias en el Rosario sean atendidas directamente por farmacéuticos.

Farmacéuticos que actúan de curanderos

Del mismo modo que hay mercachifles que actúan de farmacéuticos abundan los farmacéuticos que actúan de médicos. Son los curanderos de mayor apariencia. En un tiempo los peluqueros substituían a los dentistas. Nos parece que en 1927 correríamos a los peluqueros que mostrasen en sus vidrieras la serie de dientes y muelas extraídas, o que nos ofreciesen sus servicios. Los primeros en correrlos serían los dentistas.

Sin embargo, los médicos callan en presencia de los farmacéuticos que les entablan innoble competencia. No defenderemos la sabiduría de los médicos. Hace siglos se les ha puesto en la picota; pero, nadie podrá tampoco discutir sus conocimientos comparados con los de los boticarios. Discutirlos sería pegar fuego a la Facultad de Medicina.

Qué es lo que hacen los médicos y el Consejo de Higiene para detener el avance de los curanderos con mostrador de farmacéuticos? Absolutamente nada. Y el exceso es tal que cualquier Salvador Spinelli atiende centenares de enfermos graves, en la fonda donde se aloja, con el beneplácito de los inspectores y miembros del Consejo de Higiene, sus amigos personales. Tampoco los médicos se atreven a formalizar una denuncia. Claro que si un sujeto de esa especie tiene derecho a enfermar a los enfermos es natural que puedan intentar sanarlos los que por lo menos manejan drogas y retortas. La diferencia consistirá en que en tanto el Spinelli les ayuda a bien morir dándole yuyitos y haciéndoles mirar el ombligo los otros curanderos, en peligro, se apresuran a llamar al médico cómplice,—que también existe.— Ya nos ocuparemos de los doctores.

LA OTRA FORMULA

El domingo se reunirán en Santa Fe los delegados, presidentes de comité y dirigentes radicales opositores de toda la provincia para combinar la fecha de la Convención y la posible fórmula de candidatos a gobernador y vice.

No recogemos ningún nombre de los lanzados porque según nuestras informaciones todavía no se ha llegado a coincidencia para sumar voluntades en favor de alguno.

Los cadetes argentinos en Chile

FUERON OBJETO DE UN DELIRANTE RECIBIMIENTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTIAGO, 16 Todo el mundo está conteste en que rara vez se ha visto en esta ciudad una manifestación de entusiasmo público tan delirante como la efectuada con motivo de la llegada de los cadetes de la Escuela Militar argentina.

Una muchedumbre inmensa esperaba la llegada de los cadetes en la Plaza Argentina y calles transversales; y era tanta la aglomeración que la Asistencia Pública tuvo que recoger y auxiliar a algunas mujeres, atacadas de principios de asfixia.

La llegada del tren a la estación, fué acogida por un clamoreo ensordecedor del público, que vivó con entusiasmo delirante a Chile y la Argentina.

El presidente de la República coronel Ibañez, llegó a la estación poco antes de que arribara el tren que conducía a la Escuela Militar.

EN LA PLAZA ARGENTINA

SANTIAGO, 16 — Cuando los cadetes argentinos, en correcta formación aparecieron en la Plaza Argentina, el entusiasmo del público no tuvo límites. Ni el cordón policial que se había formado, ni los esfuerzos de la policía montada pudieron impedir que la muchedumbre se lanzara sobre los cadetes abrazándolos efusivamente e impidiendo que continuaran la marcha en forma regular.

Se vieron muchas niñas de la sociedad distinguida, salir al paso de los cadetes, sin reparar en peligros y después de abrazarlos, aliviarlos del peso de la mochila, y caminar junto a ellos hasta la Escuela Militar.

Jamás se ha visto aquí semejante espectáculo que refleja fielmente el cariño del pueblo de Chile hacia la nación hermana.

UNA LLUVIA DE FLORES

SANTIAGO, 16 — Después del paso de los cadetes argentinos, el suelo quedó literalmente alfombrado de flores, que de todos los balcones del trayecto fueron arrojadas por manos femeninas sobre los bizarros soldados.

UN MOMENTO DE EMOCION

SANTIAGO, 16 — Fué un momento de real emoción aquel en que el coronel Barceló Lira, jefe de la Escuela Militar chilena, abrazó a su colega argentino coronel García.

El coronel Lira, hizo a un corresponsal la siguiente declaración:

"Quiero corresponder en algo a la magnífica hospitalidad que recibí en el pueblo hermano, la que no pagaré jamás.

"Estoy muy contento por el recibimiento hecho por mi pueblo a nuestros camaradas argentinos, probándoles su sinceridad y afecto eterno.

"La United Press me brinda la oportunidad de expresar al gentil pueblo argentino cuánto lo aprecio."

RECEPCION EN LA ESCUELA MILITAR DE SANTIAGO

SANTIAGO, 16 — Al llegar al local de la Escuela Militar los cadetes argentinos y chilenos, éstos formaron en el patio de honor y después que los jefes tomaron colocación en el centro, los cadetes presentaron armas mientras la banda ejecutó una diana.

Acto seguido se realizó la ceremonia de la guarda de las banderas. Una vez que éstas fueron colocadas en los locales destinados al efecto, se adelantó el coronel Barceló Lira y dió las buenas tardes a los cadetes y en seguida pronunció una patriótica arenga.

IMPRESION DE LOS CADETES ARGENTINOS

SANTIAGO, 16 — Los cadetes argentinos concretan sus impresiones diciendo que el espectáculo de la Cordillera les ha encantado y que no tienen palabras con qué agradecer los homenajes brillantes y entusiastas que les ha tributado el pueblo y las autoridades de Santiago a su llegada a ésta.

HABRA BARULLO EN EL JOCKEY CLUB

Vuelve a proyectarse la reforma de los estatutos del Jockey Club. Para planear la reforma, han sido designados el presidente de la comisión directiva, el de la Comisión de Carreras y el de la Comisión del Interior, quienes serán secundados por el secretario general de la institución.

Tenemos la seguridad de que, en la asamblea extraordinaria a que será sometida la reforma, habrá barullo, pues sabemos de algunos socios que están dispuestos, aprovechando esta oportunidad, a hablar claro sobre la forma en que se han manejado los intereses de la institución y a proponer medidas que levantarían ampolla.

Se recuerda que hace dos años se reunió con el mismo objeto una asamblea que fué suspendida, con gran escándalo, cuando sólo había aprobado algunos artículos que después fueron arbitrariamente anulados, creando un estado ilegal de confusión y anarquía cuyo amargo fruto se refleja en la ruina moral y económica de la famosa institución hípica.

Preparémonos, pues, a balconear.

Claridad

El intendente don Isaías Coronado ha demostrado hoy su aptitud para actuar en la política criolla. Su respuesta al pedido de informes del Concejo Deliberante es una pieza estupenda. No dice nada cuando debe comprometer al antecesor, dice poco si tiene que explicar, elude todo, en síntesis. El Concejo Deliberante, con sus líderes juveniles, se dará por satisfecho. Tendrá que declararse conforme y resignado. Para protestar carece de autoridad por falta de competencia. El asunto de la Empresa de Electricidad, gran negotium de estos últimos cinco años, en el que amasaron con manos sin cortar las uñas, influyentes del oficialismo, no puede ser encarado. No hay paladín en el Concejo Deliberante, con valor y energía como para atreverse a hacer acusaciones y denuncias. No es que los concejales no sean personas probas, honestas, laboriosas, sino que no poseen ni sobra de talento para criticar y ahondar y prever, ni de carácter para asumir responsabilidades y exigirlas. Hubiera un líder, con coraje, cultura y orientación, y esta misma nota del intendente Coronado no habría sido remitida. La ha enviado porque conoce el ambiente.

CUMPLEAÑOS DEL PRINCIPE HUMBERTO

ROMA, 16. — Con motivo del 23º cumpleaños del príncipe heredero, todos los edificios públicos y privados de la capital, así como de todo el reino, amanecieron embanderados.



EL PRINCIPE HUMBERTO

Las tropas tuvieron un día de franco. Las bandas de música de los regimientos de las guarniciones dieron conciertos en las plazas y parques.

Como se anunció oportunamente el príncipe desde Turín se trasladó a San Rossore, donde pasará el día en la intimidad de la familia.

VISITA DEL EMBAJADOR DE ITALIA

Se anuncia para la primera quincena del mes de Noviembre próximo la visita a esta ciudad del embajador de Italia en la Argentina conde de Martin Fraklin. El distinguido diplomático presidirá la inauguración del edificio escolar de la Sociedad Dante Alighie i que se levanta en Bulevard Oroño entre San Juan y Mendoza.

EL GENERAL CORDOBA

Después de haber inspeccionado el Regimiento 11 de Infantería, destacado en esta ciudad, de cuya inspección recogiera excelentes impresiones, ha regresado a Paraná el general D. Alfredo Córdoba comandante de la 3a. división del Ejército.

Durante su estada en esta el distinguido jefe ha sido objeto de numerosas atenciones.

El presidente Alvear demostró ignorar el asunto del F. C. C. A. dijo el concejal Dr. Raúl Casas

"NOS DIO LA IMPRESION MAS TRISTE QUE PUEDE DAR UN GOBERNANTE"

El concejal r. Raul Casas en el debate último sobre el F. C. C. A. expresó valientemente su opinión:

Sr. Casas — Pido la palabra.

Después de la visita que con el señor Morcillo y otros concejales hicimos al señor presidente de la República el año pasado, no debería extrañarle el decreto producido por el P. E. de la Nación, que es la consecuencia lógica, señor Presidente, de la tramitación absurda, dada por el P. E. a este expediente del F. C. C. A.; es el desconocimiento absoluto de lo que significa la autonomía y el derecho de las Municipalidades.

Estos conceptos de la competencia de las comunas para entender en los asuntos ferroviarios, fué votado por unanimidad en el congreso de las Mnicipalidades el año pasado en el sentido de que ellas son las únicas llamadas a entender en todo lo que tenga atingencia con el



RAUL CASAS

trazado de líneas férreas dentro del égido de las repectivas comunas.

El decreto del P. E. de la Nación está basado en el dictamen del señor procurador general de la Nación, que sostiene, en contra de todos los antecedentes, de todos los dictámenes de los procuradores anteriores y sobre todo de un ilustre jurisconsulto ex-procurador de la nación, el doctor José Nicolás Matienzo y de lo sostenido tan brillantemente por el Dr. Lisandro de la Torre, que las Municipalidades no tienen absolutamente ninguna intervención en todos los asuntos que se refieren a la construcción de vías férreas dentro de su égido urbano, por ser de competencia exclusiva del gobierno nacional. Esto lo sostiene el actual procurador general, cuyo nombre no recuerdo, y entonces el P. E. como lo establece el mismo decreto se basa en ese dictamen para decirnos a nosotros: Tómense 120 días para discutir, es un favor que les hacemos por tratarse de una ciudad más o menos importante y si en ese término ustedes no resuelven nada, si no marchan de acuerdo con el F. C. C. A. intervendrá el gobierno nacional, como si el gobierno nacional ejerciera una superintendencia sobre los gobiernos comunales.

Este decreto es también consecuencia señor presidente, del desconocimiento absoluto que sobre este asunto tiene el presidente de la República y que nos demostró en la visita que le hicimos. Nos dió la impresión mas triste que pueda dar un gobernante. No sabía a pesar de haber aprobado los planos de lo que se trataba; creía que sólo se discutía la ubicación de la estación, tanto que nos preguntó que adonde queríamos que se hiciera; En cualquier parte le contestamos, pero siempre que se respete el trazado de la ciudad, la necesidad que tiene el Rosario de ampliar su radio urbano, haciendo cumplir la Ley de Ferrocarriles que obliga a las compañías a dejar los pasos a nivel en las calles que cruce, cosa que no ocurría en el proyecto aprobado por el P. E., por que en la actualidad existen una infinidad de calles ya abiertas que la compañía las cerraba, llegando en su abuso a clausurar el único paso que tiene la ciudad entre la Avenida Alberdi y el límite del municipio, el paso de Ludueña.

La ley de Ferrocarriles repito, exige pasos, pero el P. E. nacional alzándose contra la misma ley que debería ser el primero en cumplir y hacer respetar, aprobó los planos que clausuraban una cantidad de calles existentes y abiertas en la actualidad, porque desconoce el problema ferroviario del Rosario y no quiere, quien sabe por qué, respetar la doctrina aprobada por el congreso de las Municipalidades, la cual podemos decir que hemos sido los primeros en sustentar, los primeros en enarbolar la bandera de las autonomías municipales en materia ferroviaria.

Estas son las razones que fundamenta ese decreto del P. E. inconsulto en todas sus partes, y yo voy a votar la minuta presentada que seguramente será el principio de resoluciones que debe tomar el Concejo en breve tiempo y en defensa de los intereses de la ciudad. (Muy bien).

El intendente Coronado contestó esta tarde el pedido de informes del Concejo Deliberante

CON HABILIDAD ELUDE PREGUNTAS DEMASIADO PELIGROSAS Y CONTESTA OTRAS CON DESGANO

PERO, EL ASUNTO DE LA EMPRESA DE LUZ ELECTRICA NO SERA ACLARADO POR EL C. D., NI POR EL INTENDENTE, POR SER EXCESIVAMENTE COMPROMETEDOR

"Rosario, Septiembre 16 de 1927 — Al Honorable Concejo Deliberante. — Sala de Sesiones.

Cúmpleme dirigirme a V. H. contestando a la Minuta de pedido de informes sobre diversos puntos, que se sirviera remitir a esta D. E. con fecha 3 del corriente, y a cuyo tenor informe:

-. — Este D. E. elevará en su oportunidad a conocimiento de V. E. las copias de los Decretos creando personal fuera de presupuesto. El titular anterior del D. E. ha procedido de la manera antes citada, impulsado por las imperiosas necesidades de los servicios públicos que debe atender y para lo cual solicitara de ese H. C., en diferentes oportunidades, la creación de los puestos que a tales fines son necesarios, sin que V. H. prestara la atención que tales medidas requerían. Sin la ampliación de dicho personal, la gestión de esta Intendencia, se hace completamente estéril, como así también el cumplimiento de Ordenanzas dictadas por V. H.

2. — a) Acerca del estado en que se encuentra el pleito pendiente entre la Municipalidad y la Sociedad de Electricidad, debo hacer constar que habiéndose apelado la sentencia de 1a. Instancia dictada por el Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, se encuentran los autos para ser remitidos a la Excma. Cámara de Apelación.

La apelación fué hecha por el señor Asesor Letrado de esta Municipalidad.

b). — En su oportunidad se elevará el informe que remita la Contaduría, y que ha sido ya ordenado, acerca del cumplimiento de los decretos autorizando cargos por el H. C. D. durante el año en curso, y que necesita algún tiempo para su confección.

c). — Sobre el producido de las multas aplicadas durante el corriente año por violación a las Ordenanzas que prohiben los juegos de azar se informará oportunamente cuando la Inspección General y Receptoría remitan los datos necesarios que le han sido ya pedidos, a tales fines, y este D. E. haga un estudio legal acerca de sus facultades en la materia, pues desea dejar perfectamente establecido su criterio, a los efectos de tomar las medidas compulsivas que estime convenientes.

d). — Este D. E. tiene impartidas las órdenes pertinentes a la Inspección General a fin de que se cumplan estrictamente las reglamentaciones y Ordenanzas sobre clandestinismo, pero en la mayoría de los casos concretos se tropieza con la falta de apoyo de la fuerza pública, no obstante el mejor deseo del Señor Jefe de Policía de contri-

buir en la medida de sus fuerzas, al mayor éxito de la acción comunal.

e). — Acerca del ensanche del Rosedal y la construcción ordenada para ampliar el Palacio Municipal, debo hacer presente a V. H. que en las resoluciones respectivas se disponen sean enviados al H. C. D. los expedientes que autorizan tales obras, los que se elevarán con los comprobantes de las sumas gastadas, una vez que las mismas hayan sido terminadas, por cuanto por el momento y hallándose los mismos en trámite no es posible hacerlo.

f y g). — Habiéndose ordenado a Contaduría establezca las sumas recaudadas por conceptos de impuestos a las agencias de loterías, como así también las cantidades adeudadas por el Jockey Club a la Municipalidad en tal carácter, se elevarán en su oportunidad a conocimiento de V. H., habiéndose ordenado asimismo se activen las gestiones de cobros.

h). — Este D. E. ha autorizado los avisos de convocatoria para la inscripción municipal, en la forma y por el tiempo que determina el Reglamento Electoral vigente.

i). — Sobre la sanción aplicada a los empleados municipales que intervienen en la acción política de los partidos, debo manifestar a V. E. que no se le ha presentado a este D. E. el caso concreto de hacer uso de tales medidas.

3o. a). — La circulación de la línea "5 Especial" se debe, sobre todo al pedido del vecindario de Alberdi, por cuanto la situación del mismo, en materia de comunicaciones, está actualmente en desventajosa situación con respecto a los otros barrios suburbanos del municipio, porque siendo tal zona de un intenso tráfico y densamente poblada, los servicios de la línea 5 por calle Salta y la avenida Alberdi, hacen incómodo el traslado.

La "línea 5 Especial" en la forma que se ha instalado, beneficia a dicho público por cuanto siendo único el pasaje de 0.15 cts. el pasajero de Alberdi tiene la comodidad del traslado, y además la ventaja de que evitando el paso de las barreras de la calle Salta desde el que el recorrido lo hace por el pasaje Escalada, se economiza mucho tiempo que retardan los susodichos pasos a nivel, y que es motivo esencial del mal servicio de tranvías a Alberdi. Por otro lado la Empresa no adquiere derecho alguno, por haberse concedido el permiso de referencia con caracter precario y a título de ensayo, como se hace constar en el mensaje remitido a V. E. vetando el Decreto No. 153, relacionado con el mismo asunto.

b). — El permiso otorgado a la Sociedad Cocci y Cía., para la circulación de los ómnibus de la línea "K", se encuentra dado en condiciones de Ordenanza, y para mayor ilustración de V. H. se acompaña copia del respectivo Decreto.

c). — La compra del automóvil para uso de esta Intendencia ha obedecido a la circunstancia de no tener este D. E. un coche apropiado para tales servicios, y más aun teniendo en cuenta que las visitas, en estos últimos tiempos, de agentes de nacionalidad estrajenra, embajadas, etc., hacían imperiosa tal compra lo que este D. E. realizó con cargo de dar cuenta en su oportunidad al H. C. D. El expediente de referencia con los comprobantes del caso se elevará oportunamente.

d). — En cuanto a la concesión otorgada al Señor Félix Gallo, para instalar varios surtidores de nafta ... en distintos sítios de la ciudad, obran ya en ese H. C. D. todos los antecedentes del caso, por cuyo motivo a ellos me remito.

e). — La autorización dada para funcionar como prostíbulo, la casa de la calle Rioja 469, se ha hecho de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en la materia, como podrá observarlo ese H. C. por las actuaciones que se acompañan.

f). — La construcción de los nichos en el cementerio del Salvador ha sido autorizada con cargo de dar cuenta en su oportunidad al H. C. D. por encontrarse este en receso y tratarse de un asunto de suma urgencia circunstancia que contemplaba el artículo 32, inciso 16 de la vieja Ley Orgánica facultando al Intendente para celebrar contratos de utilidad pública y de carácter municipal ad-referendum del H. C. D. y si esa razón legal le asiste al D. E. para tomar tales medidas, el mismo existe otra poderosa y de extrema gravedad que la justifica ampliamente, como es de que, no habiendo nichos disponibles en ninguno de los cementerios Municipaes quedarían insepultos los cadáveres con los consiguientes perjuicios generales y de todos órdenes, amén del sagrado respeto que se debe tener por los muertos, que nos es concebible admitir su profanación aun a título de tramitaciones administrativas que por justificadas que ellas sean, no lo son bastantes para demorar cosas de tal categoría. El expediente respectivo se halla en poder del Señor Escribano Municipal, a fin de llevar a escritura pública dicho contrato, y en su oportunidad se elevará a V. H. para su aceptación defintiva o rechazo.

Con las informaciones que anteceden, dejo contestadas las preguntas de distintos órdenes que ese H. C. D. se sirvió requerirme, suponiendo que ellas sean suficienes para excusar mi presencia en ese H. C. a cuyo efecto se me invitara a concurrir a la sesión que el mismo realizará en la fecha.

Saluda a V. H. muy atentamente — Isaías R. Coronado; Carlos M. Farabelli, secretario."

Las fiestas mejicanas en Buenos Aires



En la Escuela Méjico — La directora señorita Scalamieri, pronunciando un discurso

LAS REUNIONES DE ACREEDORES

Parece que existe el propósito, por parte del Colegio de Abogados de reiterar de la Cámara de Apelaciones el pedido de que las reuniones de acreedores que se realizan en los Tribunales sean presididas por los jueces respectivos, cosa que en general, no ocurre ahora.

Se remueve el asunto a raíz del reciente fallo de la Cámara Comercial, de Buenos Aires, por el que se declara nula toda reunión de acreedores en que no se hubiera llenado aquel requisito legal, pronunciamiento que se comenta en términos favorables en los círculos forenses.

LICENCIAMIENTO DE LA BANDA DE POLICIA

No hay necesidad de llevar a cabo ninguna investigación acerca de la denuncia de que nos hiciéramos eco en nuestra edición anterior, sobre la competencia desleal que los músicos de la banda de policía hacen a sus colegas particulares, contratándose para trabajar en la campaña. Venimos ahora en conocimiento de que es la Jefatura de Policía quien autoriza aquella corruptela, a cuyo efecto licencia temporalmente a los componentes de la banda a quienes abona sueldo el público contribuyente de Rosario.

Es elemental, que si el pueblo paga a la banda de policía es para obtener de ella los servicios que les son propios. Aun admitiríamos que se licenciara a sus componentes para facilitarles un descanso en su tarea; pero no que esto se haga ... mente en la fecha en q' se organizan diversas bandas con motivo de las fiestas del 20 de Septiembre en la campaña, y a objeto deliberado de que aquellos, pagados por la provincia, quiten el pan a muchos padres de familia, haciéndoles una competencia ruinosa.

La Jefatura de Policía podría dar una prueba de ecuanimidad y buen sentido volviendo sobre sus pasos.

SOBRE UTILIZACION INDEBIDA DE UNA VIA PUBLICA

El intendente señor Coronado mantiene hasta ahora, la resolución adoptada por su antecesor por la cual se concede permiso para clausurar durante cuatro horas del día 25 del corriente la Avenida Rondeau desde el puente de Arroyito hasta plaza Alberdi, con el fin de que se efectúe en el tramo pavimentado un campeonato automovilístico.

Las protestas del vecindario parece que no hallan eco en la Intendencia, no obstante la justicia en que se apoyan, pues no es admisible que se utilice con fines particulares calles que al ser cerradas ocasionará molestias y perjuicios a la población.

AUTOGRAFO DEL COMANDANTE FRANCO

El famoso aviador, hizo obsequio, como se sabe, de una magnífica guitarra al payador oriental Juan Pedro López. Con el popular instrumento, el piloto envió al obsequiado una carta que recién se ha dado a publicidad por la prensa de Montevideo y que dice así:

"Te envío la guitarra para que cantes con ella las gloria de la raza, al trabajo, a la industria y a la libertad, pero deseo que te se rompa en las manos el día que cantes a la tiranía del poder".

EL CONGRESO NO PRORROGARA SUS SESIONES

BUENOS AIRES, 16 — Se insiste en los círculos políticos en que durante la conferencia celebrada ayer entre el presidente de la República y el de la Cámara de Diputados Dr. Sarssini, quedó acordado no convocar a sesiones de prórroga.

Por lo que respecta al presupuesto, el Dr. Sussini dijo que este se sancionaría en seguida votando el que está vigente, con las modificaciones introducidas por el Ministerio de Obras Públicas.

CIRCULO DE DAMAS SIONISTAS

Bajo los auspicios de la institución del epígrafe se realizará mañana por la noche, en el Savoy Hotel, un interesante festival que promete revestir proporciones singulares.

En el selecto programa preparado al efecto, se destacan algunos números de mucho merito como ser una fantasía de juegos florales, danzas de niños, declamaciones de literatura castellana, idisch y hebrea, finalizando la fiesta con un baile familiar.

UNA OBRA UTIL

De tal puede calificarse la que acaba de realizar el Colegio de Escribanos de esta cuidad con la publicación de un volúmen contenien do un índice de sucesiones de la segunda circunscripción judicial. Este volúmen comprende desde el año 1771 hasta 1922; y otro que se prepara, para ser publicado en breve, se referirá a las sucesiones desde 1922 hasta el presente.

UN CRISTO EN DISCUSION

BUENOS AIRES, 16. — Ante el juzgado en lo civil a cargo del ex juez doctor Campos, se presentó Catalina Guerrero de Martínez y entabló demanda contra Manuel Guerrero con objeto de obtener la devolución de una imagen de Cristo, que, dijo, le pertenecía y que había confiado para su guarda a su hermano demandado, quien la entregó indebidamente a la basílica de Santo Domingo.

Al contestar la demanda, adujo el querellado que la imagen de Cristo no pertenecía a la actora exclusivamente, sino también a él y a sus demás hermanos y parientes, en el carácter de sucesores de sus abuelos, que fueron los primeros dueños de ella.

El juez de lo civil doctor Padilla, al resolver la cuestión planteada, admitió la demanda y ordenó la devolución de la imagen, cuya posesión se disputaba, a la actora, dejando a salvo al demandado las acciones que pudieran corresponderle.

Apelado ese fallo, la Segunda Cámara Civil lo ha confirmado con costas en todas sus partes, y deja sin efecto solamente la cláusula en la cual se reservaban al demandado las acciones que pudieran corresponderle.

LE GOLPEARON POR PEDIR TRABAJO

El Destacamento Sur, (barrio Saladillo), procedió a la detención y remisión a la Subprefectura Marítima local, del sereno del Frigorífico Swift, de nombre Buenaventura Flores, quien golpeó sin mediar incidente alguno al peón Noncio Comenoff, en circunstancias que éste quería hablar con el jefe del personal del establecimiento citado para solicitarle trabajo.

Se instruyó el sumario de práctica y comprobada la agresión injustificada de que fuera objeto el peón Comenoff por parte del sereno Flores, se le aplicó a este una multa de pesos 30 m|n. o en su defecto ocho días de arresto, de conformidad a lo prescripto por el artículo 12, inciso tercero de la ordenanza respectiva.

Al caer de un altillo una señora sufrió lesiones

En la casa de la calle Corrientes 959 en las primeras horas de esta mañana ocurrió un grave accidente del que resultó víctima la señora Armanda Vda. de Palacios, argentina de 30 años.

A las 9.30 horas la señora de Palacios al subir a un altillo de unos cuatro metros de altura dió un traspiés cayendo al pavimento.

A consecuencia de ello sufrió lesiones en ambos brazos y en el cuerpo que le fueron curadas en la Asistencia Pública donde informan que son de carácter reservado.

La comisaría tercera tomó la intervención del caso.

PANTEON MILITAR EN EL SALVADOR

Sobre un terreno donado por la Municipalidad, en el ensanche del cementerio del Salvador, se erigirá un panteón militar con tres secciones, para jefes, oficiales y tropa.

La obra se realizará con fondos provenientes de la partida destinada a la construcción del cuartel del regimiento 11 de Infantería.

CONFERENCIA DEL DOCTOR AVELINO GUTIERREZ

A las 11 de hoy el profesor honorario de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, doctor Avelino Gutiérrez, dió en la Facultad de Medicina de esta ciudad una interesante conferencia a la que concurrieron los consejeros, profesores y numerosos alumnos.



El reputado cirujano desarrolló el tema siguiente: "Modo cómo se enseñan y estudian en la actualidad las anatomías Descriptiva y Topográfica y cómo deben estudiarse y enseñarse".

"LA UNIVERSALIDAD DEL ESPIRITU ITALIANO Y LATINO"

Este es el tema que abordará en su conferencia de mañana a las 21 horas en el Círcolo Italiano, el diputado al parlamento italiano señor Franco Ciarlantini, delegado del gobierno de su país en la Feria del Libro recientemente realizada en Buenos Aires.

Ha suscitado esta conferencia visible interés entre los miembros de la colectividad italiana, por lo que se presume que el amplio salón de actos del Círcolo será extraordinariamente concurrido.

DISTINCION A UN MEDICO ARGENTINO

La institución Anales de los Establecimientos Chatelain, de Barcelona, bajo cuyo patrocinio se celebró el concurso Médico Iberoamericano, otorgó diploma de honor al médico argentino doctor Jenaro Giacobini por sus trabajos: "La tuberculosis pulmonar" y "Tratamiento de la meningitis por el cotargol".

COPIA DE LA NUEVA LEY ORGANICA MUNICIPAL

Se ha recibido en la Intendencia Municipal copia legalizada de la nueva Ley Orgánica Municipal, sancionada recientemente por la Legislatura y promulgada el 8 del corriente por el Poder Ejecutivo de la Provincia.

CULTURA ALEMANA

Bajo el título Sociedad Cultural Alemana, un significado grupo de caballeros de la colectividad germánica, ha fundado en esta ciudad un centro con altos y útiles propósitos.

Ellos son: a) Hacer participar a la colonia alemana residente en Rosario, de la vida cultural y artística de Alemania.

b) Divulgar entre el público rosarino amante de la cultura alemana, todas las manifestaciones del arte y ciencia alemanes, preferentemente el arte musical.

c) Organizar conciertos musicales bajo las bases de la música alemana, sin excluir la de otras naciones cuando la comisión directiva lo creyera conveniente a los fines artísticos.

d) Organizar exposiciones de arte y dar conferencias sobre cultura estética y ciencias.

Forman la comisión directiva los señores: Gustavo Schaeffer, presidente; Germán Amelong, vice; Antonio Werner, secretario; Federico Lufft, tesorero; Jorge Bohmig, Ernesto Schneider, Willy Rode y señora Betty de Londner, vocales.

SOBRE UNA INTERPELACION

Se anuncia que el intendente municipal señor Coronado, informará por escrito en la interpelación a su antecesor en el cargo que el Concejo Deliberante sancionara con fecha 2 del corriente.

La mencionada interpelación, de la que nos ocupáramos oportunamente, abarca diversos puntos que presuponen otras tantas extralimitaciones del ex intendente señor Reynares Solari.

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Se llevan a cabo con gran actividad los preparativos para el baile que celebrará el Centro de Estudiantes de Medicina el 21 del corriente mes celebrando la nueva primavera.

Las entradas para esta fiesta pueden retirarse en los locales siguientes: Santa Fe 2859 y 2933, Córdoba 2873 y Rioja 3012.

LA CONFERENCIA DE DON MARTIN ALCORTA

Como ya lo hemos anunciado, tendrá lugar hoy a las 21 horas en el Cine Córdoba la anunciada conferencia de D. Martín Alcorta. El ameno e ilustrado conferencista, asegura que, después de prolija investigación ha llegado a la evidencia de que los presidentes argentinos, desde Bernardino Rivadavia hasta Marcelo de Alvear, constituyen eslabones numéricos, unidos unos a otros y formando, por consiguiente, una cadena.

Dicho estudio, que está basado en las fechas ciertas de los actos más culminantes de cada presidente, revelará, cómo la fuerza del número ha llevado a los ciudadanos a la primera magistratura.

Sobre estas interesantes conclusiones versará la disertación de D. Martín, a quien desde luego auguramos un sonado éxito.

COMISION VECINAS DE BARRIO ARROYITO

En el local calle 12 número 998 (Barrio Arroyito), se celebrará mañana una asamblea de vecinos con el fin de dejar constituída definitivamente la Comisión Vecinal de Higiene, del mencionado barrio.

La comisión provisoria que convoca a asamblea, está integrada por los señores Benito Ledesma, Salvador J. Jover, Salvador Martínez Ledesma, Tomás Nanton, Serapio Sánchez, Julio Collado, José V. García, Guillermo Martínez, Humberto Bini, Jaime Vives, Francisco Mazueli, Santiago Genti, Manuel Cejas, Juan Fernando Hardouin, Manuel Pinazo y Juan Ricossa.

CENTRO Y BIBLIOTECA Dr. HIPOLITO IRIGOYEN

El próximo lunes a las 21 horas se reunirá en su local social de la calle Mendoza 807 la C. D. de la entidad del epígrafe.

En la orden del día respectiva, figuran numerosos asuntos de vital importancia.

Igualmente se invita a los socios quieran pasar a firmar el nuevo registro.

PUEBLO SAN JENARO

La comisión directiva de la Sociedad Italiana de esta localidad ha tomado a su cargo la celebración de las próximas fiestas Patronales de este pueblo a realizarse el 19 del corriente y con este motivo ha confeccionado un extenso y variado programa que abarca los días 18, 19, 20, 24 y 25 y en el cual se ven numerosos juegos populares, bailes, bazar, kermesses. Actualmente la comisión organizadora de los festejos está muy atareada en la organización del grandioso bazar que se construye en el amplio salón de la Sociedad Italiana el cual contiene numerosos e importantes premios donados por el comercio local, de Buenos Aires y Rosario y por muchas familias de esta localidad. Las cédulas serán todas premiadas, es decir no pasará de un 10 por ciento en blanco y los premios serán muy buenos y además se van a poner cédulas a 50 centavos todas premiadas con premio de un valor muy superior y que la comisión organizadora ha tenido su razón de poner debido a que los premios son todos regalados. Las carreras de caballos prometen alcanzar grandes proporciones dados los informes que se tienen de que concurrirán parejeros de diferentes pueblos de la Provincia habiéndose concertado una carrera de 500 pesos entre los caballos del señor Juan Viale, de Centeno, y un caballo del señor Rito Oroná, de esta localidad y las apuestas son numerosas por ambos lados.

—En el próximo mes de Octubre el Club Sportivo Rivadavia de esta localidad debe de renovar sus autoridades directivas y se espera un buen tino entre sus socios para elegirlas a fin de que lleven adelante a esta institución con nuevas iniciativas de progreso.

—La sequía reinante tiene preocupados a los agricultores que se muestran pesimistas del resultado de sus sembrados.

VIDA SOCIAL

Boda Fernandez - Castro

Doña Marcelina Ferrando de Serrot

Funeral

Fernández-Castro—

En la mayor intimidad fué consagrada ayer a las 16 horas la boda de la señorita Aurelia Fernández con el señor Manuel Castro. ceremonia de la que fueron padrinos la señora Catalina A. Vda. de Fernández y el señor Mario Castro.

Los nuevos desposados se trasladaron ayer mismo a la Capital Federal, donde deben pasar su luna de miel.

Por doña Marcelina Ferrando de Serrot—

Esta mañana en la iglesia de N. Señora del Rosario se rezaron misas en sufragio del alma de doña Marcelina Ferrando de Serrot.

Al piadoso acto concurrieron las familias que fueran de su relación, renovándose con este motivo las demostraciones de condolencia a que diera lugar su fallecimiento.

Funeral—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Próspero Escalante, mañana a las 9 horas, se realizará una misa por el eterno descanso de su alma, en la capilla del cementerio del Salvador.

En honor de la señorita María Carolina Arias—

Con motivo de su cambio de residencia, la señorita María Carolina Arias ha sido objeto de una demostración que revistió lucidos contornos, evidenciándose así las muchas simpatías que la rodean y el gran número de admiradores de la brillante labor artística desarrollada por la joven pianista.

La señorita María Carolina Arias emprenderá viaje a la Capital Federal para continuar sus estudios de perfeccionamiento de piano. Durante la reunión de familias realizada en su honor, la señorita Arias ejecutó en el piano difíciles páginas de Bach, Bethoven, Listz, Chopin, Chominade, Schuman, Ravel y otros compositores, lo que le permitió evidenciar una vez más las condiciones que la destacan como una eximia ejecutante, que une a una técnica perfecta, una exquisita sensibilidad artística.

Círculo de Damas Sionistas—

En el Savoy Hotel se realizara mañana a la noche una interesante fiesta organizada y a beneficio del Círculo de Damas Sionistas. Se ha preparado un programa de declamación y danzas infantiles, terminando la fiesta con un baile social.

Enlace—

Se ha concertado el enlace de la señorita Angélica Franco con el señor Sandalio Alsina. La boda se efectuará en el año entrante.

Con tal motivo ambos han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Tercera Orden Franciscana—

Mañana a las 8 tendrá lugar en la Iglesia Matriz, una misa de comunión general de las Terciarias. Con tal motivo, el templo ha de verse muy concurrido por familias conocidas.

Demostración—

Un grupo de amigos íntimos, dió anoche una comida en el Hotel Mayo, despidiéndolo de la vida de soltero.

Fué un verdadero acto de camaradería que transcurrió en un ambiente de franca amistad.

Rodearon la mesa los señores: Salvador Diez Mori, Carlos Oscar Sénac, José Novau, Leandro O. Pujals, Nicolás Viggiano, J. Jauregui, y Jacobo Brailewsky.

Gremios de Rodados—

El sábado 17 a las 20 y 30 horas, se realizará en el Bar de Los Bancos una cena organizada por el gremio de rodados.

Por el número de tarjetas retiradas, hace presumir de que el simpático sótano de Santa Fe y Sarmiento ha de verse concurridísimo.

Terminada la cena, el señor Carlos Moreiras Lara hará una exposición sobre asociaciones gremiales y otros temas de sumo interés para el gremio.

Biblioteca Nacional de Mujeres—

El sábado a las 16 horas tendrá lugar en la Biblioteca Nacional de Mujeres, una conferencia sobre el tema "El arte del bien decir" que estará a cargo del señor Martín A. Guzmán.

Este acto congregará un gran número de socias de la prestigiosa institución.

DE LA CAPITAL FEDERAL

Demostración—

Con motivo de su próximo viaje a Tokio, el doctor Gustavo Martínez Zuviría y señora Matilde Irlondo, serán obsequiados esta noche por el ministro del Japón, con una comida que se efectuará en el salón comedor del Jockey Club.

Serán comensales:

José Arce y señora, María Castro Escalada. Adolfo Bioy y señora Marta Casares, Enrique Gil y señora Alejandrina Passo Rosa, Germán Elizalde y señora Andrea Blnci. secretario de la embajada de Méjico, señor Vicente Veloz González; agregado militar a la embajada de España, mayor Julián Chacel Norma y seora Beatriz Magalhaes, señora Paulina Frers de Pellegrini. señores Carlos Ishiy y señora Kimiko I. de Ishiy, Matías G. Sánchez Sorondo, mayor Katsuji Imamura, Raúl Aguilera Lacasa, Yoshio Tamura, Juan Yori Saita, Gumpei Yajima y señora Yaeko de Yajima.

Traslaciones—

Han llegado:

De Buenos Aires, con destino a su establecimiento de campo en Córdoba, el doctor Lisandro de la Torre.

—De la Capital Federal, D. Cristóbal R. Solari.

—Del mismo punto, D. Pedro M. Cigorraga y familia.

—De Río de Janeiro el señor José B. Manavella.

—De San Lorenzo, la señora Palmira M. de Fossa Riglos en compañía de sus señoritas hijas Sara y Chela.

Han partido:

Para Buenos Aires, el señor Ernesto Majorel.

—A ese punto, el señor Luis Maffei.

—Con igual destino, el señor Alberto Bazet.

—Para la metrópoli, el doctor Segundo B. Gallo.

—Al mismo punto, el doctor Toribio Sánchez.

—Con igual destino, el doctor Miguel J. Culaciati.

—Para la Capital Federal, el señor Osvaldo Testoni.

—A esa ciudad, el señor Juan Minetti.

—Para La Cumbre, el señor Julio Bazet y familia.

LA ESCENA

Es en honor de Ramírez, la función de hoy en la Comedia

Un cómico de quien ya tiene formado su juicio favorable el público, no necesita que hagamos resaltar nosotros sus cualidades. De éstos es José Ramírez, el primer actor del elenco de la Comedia. Y no es que pretendamos presentarlo como un artista completo, pues Ramírez, es joven y como tal, tiene sus defectos y sus virtudes. Pero es innegable que posee como pocos, extraordinaria simpatía, bis cómica que dosifica sapientemente, aún cuando a veces llevado por el entusiasmo incurra en excesos, disculpables si se tiene en cuenta la calidad del repertorio de rasgos francamente caricaturescos, y una alegría juvenil que es expontánea y comunicativa. Todo es lo que ha hecho de él uno de los actores predilectos del público amante de nuestro teatro por horas, en el cual cabe como se ha demostrado, no muchas veces por desgracia, verdaderas expresiones artísticas.

Podrá objetarse que este año la temporada realizada por el conjunto que encabezan Saldías y Ramírez, no ha tenido la brillantez de la del año pasado. Ello es verdad.

Pero también lo es que el repertorio no contó con obras que entusiasmaran, salvo alguna que otra excepción y en estas se hallan comprendidas piezas teatrales en las que poca labor cómica tenía el primer actor. Queda entonces en pie lo que decimos al comienzo: Ramírez tiene siempre un sitio de privilegio y nuestro público ha de verlo con agrado nuevamente el año entrante. Y esta disgresión, la hemos hecho a manera de despedida, toda vez que la compañía finalizara el domingo su actuación en Rosario.

EL PROGRAMA—

No puede ser más interesante el cartel de la función de hoy, como puede apreciarse a continuación:

Sección familiar "Hay que conservar la línea" y tango por Lea Conti. Noche 1a. sección sencilla "El alma de la calle" y en segunda sección doble, el estreno de la comedia en tres actos del Dr. Pedro E. Pico titulada "Juan Palomo" que llevará el siguiente reparto:

Don Florindo, José Ramírez; Paulina, Sara Nuvulone; Quintín, Enrique Discépolo; Oficial, Juan Bruno; Martina, Emilia López; Crispiniano, Tito Lusiardo; Medina, Mario Soffici; Un agente, P. Curuchet; Cachito, Abel Adán; Miraflores, José Gola; D. Orestes, Juan Carrara; Gamberini, Antonio Stecconi; Desideria, Amalia Bernabé.

A continuación, tangos por Lea Conti y el apropósito titulado "Buena noche Don Florencio" en el que intervendrá el beneficiado.

Por todo ello, fácil es imaginar que la sala de la Cortada Ricardone, ha de verse en extremo concurrida.

El beneficiado de esta noche, espera al público sonriente y confiado

UN ESTRENO DE IMPORTANCIA EN EL OLIMPO

"LA CARABA", DE MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ

Dos maestros del retruécano, del diálogo hilarante y la situación cómica, son sin duda, Muñoz Seca y Perez Fernández, autores de la comedia en tres actos que con el título de "La Caraba" nos hará conocer la compañía Díaz Perdiguero en el Olimpo. Por eso consideramos de importancia el estreno, ya que no es tan fácil, como muchos creen, escribir piezas cómicas cuyo éxito sea tan resonante en España y Buenos Aires, como el que ha obtenido la obra que se estrenará esta noche. En el Olimpo la han ensayado meticulosamente, a fin de sacar de ella el mayor partido y teniendo en cuenta Perdiguero, hábil director, q' sabe q' del perfecto ajuste de todos los resortes escénico depende, el mejor resultado de una primera representación. Por eso los de la casa se muestran optimistas y creen que tienen obra para rato. "La Caraba" se representará de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Munda, Josefa España; Lucita, Consuelo Nieva; Juana, Conchita Buson; Canuta, Gloria Fortuny; Diribunda, Asunción Nieva; Don Zenón, Arsenio Perdiguero; Rolando, Luis Córdoba; Adolfo, Manuel Amoró; Juan Bayo, Jesús Maella; Damián, Humberto Legoiburo; D. Zacarías, Alfonso Nieva; Blas, Jesús Astray; Clolas, Ramón Cuevas.

Precederá a este estreno en primera sección, la reprise de "La casa de Quirós". En sección familiar "La escondida senda" y canciones por Mercedes Díaz.

"LA REVISTA NEGRA" EN EL CINE VARIETEE ROSARIO

Después de actuar con éxito brillante en el aristocrático Palace Theatre, la troupe "Greenle y Drayton" o sea lo que constituye el espectáculo denominado "La revista negra" se presentará esta noche en el Cine Varietée Rosario, popular sala que ofrece siempre interesantes números de variedades. El anuncio de este debut ha despertado, lógica espectativa. Y es que la gente de color está de moda en el teatro desde que en París triunfa Josefina Baker, una negra que tiene el cetro del charleston y todo lo que sea contorsión y desgonce con estridencias de Jazz.

EL PRIMERO DE OCTUBRE DEBUTARA LA COMPAÑIA DE REVISTAS DEL TEATRO MAIPO DE Bs. AIRES

Dentro de pocos días Rosario tendrá una sala más de espectáculos. librada al público. Nos referimos al Cine Teatro Nacional, cuya construcción toca a su término y de la cual son propietarios la razón social J. Zaraik y Cía.

Estos flamantes empresarios inaugurarán la sala con la compañía de revistas del teatro Maipo de Buenos Aires, espectáculo de calidad en el género y que contribuirá de inmediato a dar categoría al nuevo local. El espectáculo bataclanero será por un mes, asegurándose que después ocupará ese escenario la compañía argentina de comedias y sainetes que encabeza el conocido actor Segundo Pomar.

UN RUMOR

Se aseguraba ayer que en el año próximo se hará teatro nacional de género chico en el Odeón. Según nuestro informante, actuaría en la mencionada sala, una compañía que están formando en Buenos Aires los autores Saldías y Discépolo y de la cual serían primeras figuras Mecha Delgado, Iris Marga y Herminio Yacuzzi. Serían empresarios de la misma una cooperativa formada por los escritores Pedro E. Pico, Claudio Martínez Payva, Armando Discépolo, Samuel Eichelbaum y José Antonio Saldías, y vendrían a ésta con el propósito de trabajar durante cuatro meses a partir de marzo próximo

DOS NUMEROS INTERESANTES EN EL SAN MARTIN

La popular sala de San Martín y San Luis, tiene actualmente en cartel a dos números de singular éxito. Nos referimos al parodista Buonavoglia y a la troupe española "Les Harturs". Ambos interesan de verdad al público que en gran número concurre todas las noches. Es apreciable y meritorio el esfuerzo de la empresa Salas y Cía., ya que pocas veces pueden presentarse en un mismo escenario, dos números que por separado, bastarían para satisfacer las exigencias de los habitués. Tanto Buonavoglia como "Les Harturs", renovarán hoy sus programas.

THEOPHILE BOUCHER

El cable informó del fallecimiento, acaecido en Sud Africa, del actos francés Theophile Boucher, el



viejo artista que alcanzó señalados éxitos y sólido prestigio en la Comedia Francesa. El extinto desempeñaba actualmente la secretaría del teatro oficial de París.

"DELFY" SE APLAUDIO EN "LA BOLSA"

El humorista musical, Delfino, más conocido por "Delfy" nombre con el cual ha recorrido últimamente los principales music-hall de Europa y Norte América, se presentó anoche ante el público del Cine Varietée "La Bolsa". Su reaparición no ha podido ser más afortunada, ya que el auditorio le escuchó con agrado aplaudiéndolo insistentemente y obligándole a bisar muchos números del extenso programa desarrollado. "Delfy" tiene así, asegurada larga y aplaudida actuación en la ya popular sala de Quarantelli.

La bienvenida del Dr. Rafael Bielsa al profesor Gastón Jeze

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor Rafael Bielsa, al dar la bienvenida al distinguido profesor Gaston Jeze, dijo que no lo presentaba sino, y antes bien, le ponía en posesión de esta cátedra, pues se trataba de un antiguo conocido de la Casa y de nuestros estudiosos de Derecho público y de finanzas. Porque en efecto, Jéze mantiene una constante comunión intelectual con la Universidad argentina y con el pueblo, mediante sus obras y colaboraciones en el diario "La Prensa", el gran órgano de la opinión pública.

En ellas él examina nuestros grandes problemas de economía, de finanzas y de Derecho público; su agudo espíritu crítico señala con claridad y bizarría fallas y virtudes de nuestras prácticas e instituciones. No diré que sean todas enseñanzas, ni que sus juicios sean definitivos siempre, pues yo mismo—permítame el maestro esta disgresión—he disentido algunas veces en la interpretación de algún precepto de nuestra Constitución, de ese monumento jurídico, que no puede casi estudiarse ni juzgarse desde fuera, y que tiene para nosotros la virtud de ser obra propia.

Pues bien; por esa vinculación del profesor Jéze con nuestros problemas, él se hace acreedor a una consideración mayor que aquella—aunque respetable—que merecen otros hombres de estudio que sólo nos visitan y nos hablan de su ciencia. Jéze es un laborioso infatigable; su obra múltiple prueba su dinamismo excepcional. Las cátedras en la Facultad de Derecho de París, sus diversos cargos en los altos institutos jurídicos y sociales internacionales; sus tratados sobre Derecho administrativo y sobre finanzas; la Dirección de "Revue de Droit public et de la science politique en France et a l'etranger", a la que ha impreso el sello de su vitalidad; las publicaciones en "La Prensa", son todas una prueba evidente de lo que digo.

No os hablaré en detalle de su obra monumental, que tengo la fortuna de conocer en gran parte, pero permitidme que señale la característica de esa obra. Ella es, ante todo, "constructiva", porque da forma y estabilidad científica a instituciones nuevas, bien entendido, sobre la base irreducible del derecho público francés.

Ella es **sistemática**, porque las instituciones son estudiadas no en forma exegética, sino de acuerdo con los principios que dominan tal o cual cuestión o el tema; ella es en algún grado **postiva**, porque agrupando las decisiones jurisprudenciales en sus partes más o menos concretas, ha logrado, mediante un análisis metódico de esos fallos, demostrar la existencia de lo que llamaríamos **derecho pretoriano administrativo**, pues así puede concebirse la gran obra jurisprudencial del Consejo de Estado, especialmente en la tutela de los derechos de los administrados por los recursos de **excés de pouvoir y détourment de pouvoir.**

Este es uno de los grandes méritos del profesor Jéze, que debe valorarse tanto o más que aquél, bien merecido por cierto, de los juristas que han logrado conocer los grandes principios establecidos por nuestra Suprema Corte, esa admirable institución superior a cualquiera otra de su índole por la función verdaderamente providencial que ejerce en nuestro orden jurídico.

El Dr. Gaston Jéze es profesor de Derecho público y de Finanzas en la Facultad de Derecho de la Universidad de París, profesor en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, profesor en el Instituto de Altos Estudios Internacionales de París (Dotación Carnegie), profesor en la Escuela de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, profesor en el Instituto de Altos Estudios Urbanos (Instituto de Urbanismo de París en la Sorbona), Direcor de la Revista de Derecho público de la ciencia política en Francia y en el extranjero, director de la Revista de Ciencia y Legislación financieras, Director de la Biblioteca Internacional de Derecho público, Director de la Biblioteca Internacional de Ciencia financiera, Presidente del Instituto franco-ruso de Ciencias sociales y políticas, ha sido miembro del Comité de Expertos para la Restauración de las Finanzas públicas de Francia (en junio de 1926).

Señores: Huelga decir que podría hablar mucho del ilustre huésped, pero permitidme la brevedad de esta presentación, pues habrá justificada impaciencia por escuchar la palabra del maestro, a quien invito a ocupar esta cátedra para enaltecimiento de ella y nombradía de nuestra Universidad.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El Maharajah de Ratlam y el Torneo Internacional de Polo

Algunos antecedentes de esté personaje y una apuesta valiosa

Saludado por los 15 cañonazos de estilo desembarcó hace dos meses en el puerto de Nueva York, Su Majestad Sajjam Singh, Maharajah de Ratlam, después de haber recorrido la enorme distancia que separa la India de los Estados Unidos, con el fin exclusivo de intervenir con un equipo anglo-indú en el torneo internacional de polo que ya se empezó a disputar.

El extraño y entusiasta personaje, dueño de vidas y hacienda en el territorio de su reino, ha sentido desde su más temprana juventud un gran amor hacia el caballo considerado hasta hace poco como un factor valiosísimo en la vida comercial de las Indias, aparte de su valor histórico que representa en las armas de aquellos Estados, que hasta la moderna innovación de la tracción mecánica, era considerado como el amigo inseparable del hombre.

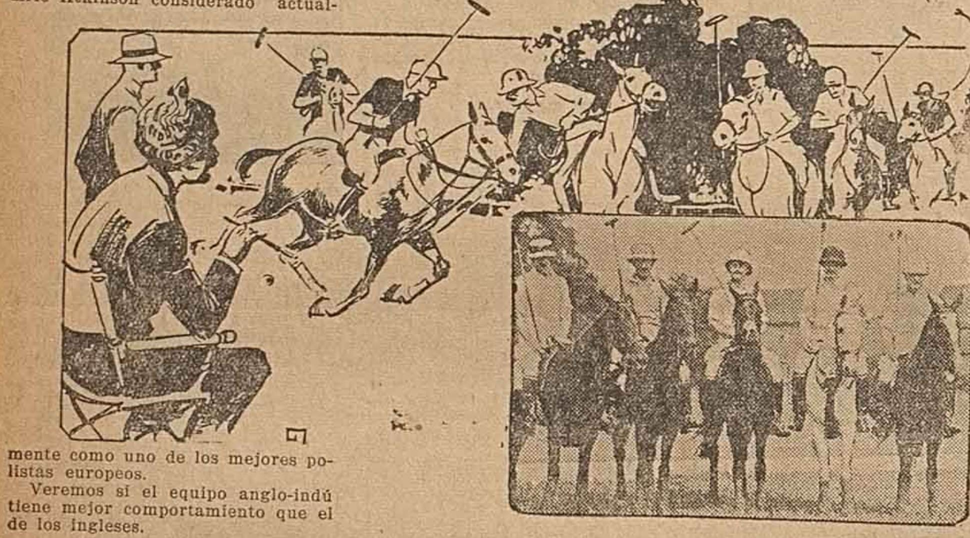
Sajjam Singh dispone de una gran cultura europea, habiendo estudiado en las mejores universidades de la Gran Bretaña.

Practica el polo con gran maestría y está considerado en esta materia como uno de los mejores del mundo. Ha seleccionado un equipo que a su criterio es lo mejor que existe en este deporte, habiendo apostado 100.000 dólares que saldrá victorioso de la referida contienda internacional.

Entre los componentes del equipo anglo-indú, forma parte el mayor Eric Atkinson considerado actualmente como uno de los mejores polistas europeos.

Veremos si el equipo anglo-indú tiene mejor comportamiento que el de los ingleses.





El Esperanza Automovil Club desvirtúa una injusticada acusación

Habiendo aparecido en el diario "Crítica" de la Capital Federal, con fecha once del corriente, un suelto en el que se sostiene que el E. A. C. "quiere defraudar al señor López Taibo no pagándole 2.800 pesos que legítimamente le corresponden por su clasificación", la gerencia de la institución citada se resuelve aclarar el asunto, poniendo las cosas en su verdadero lugar.

Para empezar se debe establecer que el señor Lopez Taibo no presentó reclamación alguna en la forma que lo consigna categóricamente el reglamento de carreras en su artículo 38; quiere decir por lo tanto, que su reclamación carecía de todo valor legal.

Por otra parte, el señor López Taibo cumplió la 24 vuelta en un tiempo total de 4 hs. 3ms. 21sgs. 1/5 faltándole tres vueltas para terminar la prueba. Intencionalmente el señor López Taibo y el comentarista de "Crítica" aseguran que le faltaban dos vueltas tan solo disponiendo para recorrerlas 27 minutos. En realidad de verdad, al señor López Taibo le faltaban 26 minutos 38" y 4/5 para cubrir las "tres" últimas vueltas, porque hay que tener presente que el corredor aludido se detuvo a unos 50 metros del control antes de cumplir la 25 vuelta, por lo que los cronometristas del A. C. A. no pudieron computarle el tiempo de la precitada vuelta, según consta en planilla en poder del A. C. A. y de esta institución.

Tomando como base el promedio en minutos y segundos por vuelta, que arroja 10 minutos 9 segundos, tenemos que el corredor aludido no hubiera podido clasificarse en el tiempo reglamentario. Por otra parte un empleado del E. A. C. y varios espectadores oyeron cuando el señor López Taibo dirigiéndose a un señor cuyo nombre no queremos mencionar, manifestó que abandonaría la prueba por falta de aceite, razón ésta que justificaría su detención cincuenta metros antes del control, sin llegar a él como le correspondía, tanto más que López Taibo es un corredor experimentado y sabe sus obligaciones. Además, el automóvil No. 13 siguió corriendo por espacio de varios minutos después, logrando cumplir la 25 vuelta en un tiempo total de 4 hs. 17 minutos 57 segundos y 1/5. Debemos dejar constancia también que el coche No. 13 llegaba al control en circunstancias que el señor López Taibo detenía su automóvil a 50 mehtros del control, y con la máquina embalada.

El E. A. C. no ha abrigado ni abriga el propósito de defraudar a ningún corredor y menos al señor López Taibo, quien debe estar grato a una atención especial que ha tenido para con él expontáneamente el E. A. C., según comprobantes en poder del mismo.

Si el E. A. C. ha establecido premios, era con el próposito de otorgarlos a sus legítimos ganadores, porque nunca ha hecho, como lo ha demostrado con elocuencia en otra oportunidad y en esta ocasión, cuestión de dinero, porque por encima de éste pone al deporte.

Por un impulso de generosidad, no raro en el E. A. C., se pensó el primer instante donarle al señor López Taibo la cantidad que hoy reclama injustamente, cuando no tuvo reparo en declarar que no pensaba hacer reclamaciones y que las hacía a instancias de un amigo; pero no lo hizo esta institución por no sentar un mal precedente que podría servir para desvirtuar las nobles finalidades del deporte.

El conductor del coche No. 13 pudo abrigar la misma intención del señor López Taibo, y con mas derecho todavía, porque había cumplido una vuelta más; pero no lo hizo convencido de que no le asistía razón.

La gerencia del E. A. C. cree con estas breves palabras dejar aclarado completamente el asunto, poniendo las cosas en su lugar.

Autódromo General San Martín

En el local de la administración del Autódromo General San Martín y con la presencia del delegado oficial del Automóvil Club Argentino, se clausuró anoche la recepción de inscripciones para las carreras automovilistas a realizarse el domingo próximo en la espléndida pista de San Martín, procediéndose de inmediato al sorteo de práctica.

El acto fué presenciado por gran cantidad de volantes interesados en conocer la posición que ocuparán en el momento de largar.

Los inscriptos alcanzarán en total a 16 participantes divididos de la siguiente forma:

Premio Voiturette — Coches hasta 1200 de cilindrada—

1o. Moisés Vengerow acompañado de Domingo Faro con coche Salmon.

2o. Carlos Malone acompañado de N. N. con coche Rally.

3o. Franmont acompañado de A. N. Figueroa con coche S. A. R. A.

4o. Jorge A. Capurro acompañado de J. R. Cristaldi con coche Amilcar.

5o. Antonio Scurzi acompañado de D. Scurzi con coche Senechal.

6o. N. N. acompañado de Leopoldo Fornico con coche B. N. C.

Gran premio Sport, coches de fuerza libre—

No. 1 Manuel Muñoz acompañado de Angel D'Anunzio con coche Stutz

2o. Victorio Rosa acompañado N. N. con coche Alfa-Romeo.

3o. Adriano B. Balusarde acompañado de José Blaso con coche Fast.

4o. Humberto Mestola acompañado de V. Martín con coche Cadillac.

5o. Francisco N. Accossano acompañado de Raúl Lamas con Chevrolet.

6o. Alberto Sanchez Cires acompañado de L. Suárez con coche Morris.

7o. Juan M. Martínez acompañado de F. Lavino con Hudson.

8o. Eric Greene Forrest acompañado de R. Pedelaborde con coche Bentley.

9o. Jorge A. Zavalía acompañado de N. N. con coche Vauxhall.

10. José Desideri acompañado de N. N. con coche Vauxhall.

La pelea de anoche por el Campeonato europeo de peso mosca

De acuerdo a lo que anunciáramos en nuestra edición de ayer, se llevó a cabo anoche en el Coliseo Olympia de Barcelona, el encuentro del campeón español Víctor Ferrand con el campeón belga Petit Biquet, siendo declarada draw por los jueces después de una lucha reñidisima.

Luis Rayo, que peleó en las preliminares contra Sybille, fué derrotado por éste.

El 15 y 16 de octubre se realizará en esta ciudad un torneo inter-facultades

Organizado por el Club Universitario de Rosario tendrá luzar durant elos días 15 y 16 de octubre próximo, un torneo inter-facultades de esta ciudad.

Siempre que, de los estudiantes universitarios de Rosario, hemos tenido oportunidad muchas veces de aplaudir a atletas de figuración nacional, la justa muscular que nos ocupa servirá para poner de relieve a valores nuevos todavía que por diversas causas no han podido actuar en torneos anteriores.

Este certamen que tendrá lugar en el Stadium Municipal, ha despertado gran entusiasmo entre el elemento estudiantil.

Alonso fué eliminado por Lacoste

En el campeonato internacional de tennis que se juega en Fores Hills (Estados Unidos), ha sido derrotado ayer el jugador español Alonso, por el as de la raqueta francesa, Rene Lacoste.

Con esta derrota del representante peninsular, queda eliminado del campeonato de singles.

Intervendrá la Argentina en el torneo de polo internacional?

Aunque la representación inglesa frente a los "Cuatro Grandes" de Estados Unidos ha mejorado su juego, evitando en el partido realizado anteayer en Meadowbroock, una derrota por abultado score como en el encuentro anterior, es muy fácil que la Asociación de Polo resuelva abrir la lista internacional incluyendo a la Argentina, España, Francia y otras naciones cuyo valor en el deporte es innegable.

De nuestro país ha salido el equipo que se clasificó campeón olímpico después de una árdua lucha entre los mejores, victoria que como todos sabemos tuvo la virtud de despertar en nuestro ambiente una gran afición por el polo como lo demuestran los torneos que anualmente realizan algunas instituciones de nuestro país.

De ser invitada la Argentina a intervenir en el torneo de referencia, no sería difícil su participación.

Campeonato Universitario de Basket-Ball

Próximamente empezará a disputarse el campeonato de basket-ball organizado por el Club Universitario de Rosario para las facultades de esta ciudad exclusivamente.

Los partidos que se jugarán todos en la cancha de esta entidad deportiva—Córdoba 955—darán lugar a luchas verdaderamente interesantes a juzgar por los valiosos elementos con que cuentan las diversas facultades de Rosario para este bonito deporte.

Se han instituído para los ganadores del campeonato y los que se clasifiquen segundos, premios consistentes en medallas de plata.

Hasta el día de hoy se han recibido las siguientes inscripciones.

Medicina — Angel C. Cordero, Enrique Erpen, Carlos Sylvestre, Alberto Ravagnan, Luis Pruss, Marcelo Herrera Rey, Jerónimo Etchart, Rufino Eguren, Raúl Bruera, José M. Fernández.

Odontología — Juan B. Sarbbotti, Isaac Aisemberg, Héctor Carballo, Ernesto Anadón y René Caillabert.

Ciencias Económicas — Jerónimo de Gaetano, Andrés F. Galdiz, Roberto Igareta, Francisco Bilesio, Eugenio González y Juan Moro.

Ingeniería — Julio J. Caballero, Héctor Chiapara, Juan Lluch, Augusto Houecade, Pascual Zanotti, Gregorio Vergara Oroño, Alfredo Boglietti, Carlos A. Luppi.

Noticias de Arroyito

CONCURSO FEMENINO DE BELLEZA

La gran cantidad de votos que arrojaron las urnas en el escrutinio que realizamos ayer, no nos ha tomado de sorpresa, pues, teníamos ya conocimiento de que eran varios los votantes que venían acumulando votos, para depositarlos en la primera oportunidad, tal como ha ocurrido.

He aquí el número de votos obtenidos por las 20 primeras señoritas que resultaron agraciadas con sufragios desde el lunes último, hasta ayer:

Aída Ricosa	823
Josefa Montero	826
Adelaida Parodi	800
Angélica Capella	490
Emilia Gaschetto	432
Elena Gaschetto	425
Adelina Carenini	406
Inés Farto	401
Delia Aragone	227
María Ruíz	150
Elvira Rubíes	114
Aneris Bolzico	122
María Rosomano	106
Lidia Manzano	339
Alicia Manzano	334
María Pirchio	50
Lili Chavez	48
María Rivolini	23
Emma Rumpell	12
Elena Paladini	7
Total	6.185

Cómputo total de las 20 primeras concursantes

Josefa Montero	2211
Emilia Gaschetto	1858
Elena Gaschetto	1379
Angela Capella	1250
Aída Ricosa	1163
María Ruíz	1104
Adelina Carenini	753
Inés Farto	744
María E. Spani	675
Alicia Manzano	548
Delia Aragone	563
Lidia Manzano	548
María Rosomano	502
Inés Bormacín	346
María E. Traba	295
Angélica Bassetti	295
María Dentezano	233
Lola Baltar	225
Elena Dentezano	212
María Numer	200
Noemí Stringaro	526

CORREO DEL CONCURSO DE BELLEZA

A. Luis—

Envíe a Cabildo 1270, bajo sobre, pero no por correo. Trate de hacerlo mañana para que puedan escrutarse el domingo.

A la señorita Adelaida Parodi—

Para verificar si es Vd. vecina de alguno de los barrios de la zona, agradeceremos indique su domicilio.

Puede escribir a Cabildo 1270.

A "Varios votantes—

Hemos recibido diez sobres, conteniendo 826 cupones para la señorita J. M. y los hemos computado.

Por correo o personalmente puede entregar en Cabildo 1270 los cupones que le plazca.

A. C. L.—

En el escrutinio que publicamos hoy verá que su envío para nuestro certamen, ha llegado a nuestro poder.

A "Romántico"—

A última hora llegaron ayer varios sobres con votos que no pudimos escrutar y que lo haremos el domingo en el cine Select.

A la señorita M. R.—

Presumimos que la ha engañado su "prometido", pues, a nuestro poder no llegaron los tales cupones, como tampoco han sido depositados en las urnas.

A "Pitoco"—

Por haber llegado tarde, no computamos los votos enviados por Vd. a favor de la señorita... inglesita.

Adelante!—

6.185 cupones arrojaron las urnas de nuestro Concurso de Belleza en el escrutinio de ayer, superando en dos mil y pico al cálculo que hiciéramos. Adelante!

DEMOCRACIA

Si su canillita no lleva DEMOCRACIA, pídala en Cabildo 1270.

DEMOCRACIA

SECCION ARROYITO

CONCURSO DE BELLEZA

Voto por .. ..

.. ..

CINEMATOGRAFIA

"Mariposa del Danubio"

MAÑANA SE ESTRENARA EN EL CINE CORDOBA

La New York Film Exchange estrenará mañana, en el cine Córdoba, "Mariposas del Danubio"; por juzgarlo de interés ofrecemos a continuación la transcripción del juicio que mereciera a nuestro colega "La Nación", en ocasión de su estreno en la Capital Federal.

"La actriz Lya Mara, de la cinematografía alemana, que encarna el personaje protagonista de la película "Maripo a del Danubio", que acaba de estrenarse, es una de las figuras más interesantes por su arte, su belleza y su gracia, entre las estrellas que actúan en los elencos de los E tados Unidos y Europa. Ha interpretado hermosas comedias cinematográficas, tan destacadas por méritos propios de realización como por el trabajo de la actriz, que siempre ha constituído un elemento de éxito en las producciones de su actuación.

En estas mismas columnas, repetidas veces se ha hecho su elogio, particularmente con motivo del estreno de la película "La hija del guardabosque", exhibida hace dos años, que fué en su género un modelo de construcción y de interpretación.

Los hechos de "Mariposa del Danubio" simulan de arrollarse en Viena y comprenden un asunto galante sentimental y amable, de animado desenvolvimiento, acierto escénico y sobresaliente interpretación de Lya Mara, que, una vez más demuestra sus notables cualidades para la comedia cinematográfica.

Es la historia de una bella vienesa estrella de un cabaret de segundo orden, pero tan extremadamente graciosa que atrae un público selecto, y, por fin, en cierta oportunidad, se la elige para bailar en un festival de homenaje a Strauss. Allí la conoce el Archiduque, que queda encantado de ella y que le promete su ayuda para todo lo que necesite. No pasa mucho tiempo sin que la hermosa bailarina tenga que solicitar la intervención del Archiduque en su favor: resulta que ella se ha enamorado de un noble cuya familia se opone a sus relaciones amorosas con una bailarina de cabaret. El Archiduque arregla las cosas a entera satisfacción de la bailarina, que puede, entonces, casarse con su elegido.

Sobre este asunto de opereta el director de la película ha conseguido numerosas situaciones de muy especial lucimiento para la actriz en su papel de la seductora vienesa, interpretado con derroche de gracia y notable despliegue de expresión.

Dentro de su género amable y gaante, puesta en escena con sobriedad y cuidado, la película "Mariposa del Danubio" comporta una realización de verdadero interés y valores calificados."



Lya Mara, con uno de los lujosos trajes con que aparece en "Mariposa del Danubio" que mañana estrenará la New York Film, en el Cine Córdoba

PASADO MAÑANA SE ESTRENARA "LA LOCURA DEL JAZZ"

Provista de un argumento original y rico en situaciones llenas de una fina comicidad, "La locura del Jazz" es una velada crítica contra la juventud moderna, que se deja demasiadas veces llevar en alas de la fantasía. Susana Adams, la heroína de esta película, es una modesta pianista que sueña con la gloria y la fortuna; una de esas tantas criaturas que, víctimas de su imaginación, se labran muchas veces su propia desgracia. No satisfecha con su humilde situación y el simple amor de Laddy Murphy, excelente muchacho tambor de oficio, se lanza en la vida con todo su entusiasmo ardiente y juvenil. No tarda sin embargo ésta en desengañarla, y regresa a su hogar, pobre pero honrado, donde no reina el fasto pero sí la perspectiva de una vida tranquila y feliz.

Corinne Griffith es una exquisita intérprete de esa inquieta Susana Adams y la acompaña el conocido actor Tom Moore.

"La locura del Jazz" se estrenará el domingo próximo.

EN LA SEMANA PROXIMA SE ESTRENARA "GENOVEVA DE BRAVANTE"

"Genoveva de Brabante" no es una película gigante, sino por el contrario, es una filigrama de arte emotivo y en ella Lamartine vació todas las exquisiteces románticas de su espíritu atormentado por su gran amor a Madame Julia Charles (Elvira.)

Lamartine al lado de esa mujer admirable, tan llena de compasión y de piedad, que socorría a todos los infelices que encontraba en su camino, que pasa su tiempo preocupada de preparar remedios para aliviar los sufrimientos de los pobres, ahí aprendió a sentir una profunda simpatía, por todas las desgracias y una noble abnegación para servirlas. Ella descubrió el secreto de esa sensibilidad tan delicada, de esa ternura de alma, de esa intenisdad compasión por el sufrimiento y la desgracia que fué lo que tuvo de más atrayente y más hermoso el genio de Lamartine.

GLORIA SWANSON EN "LA DAMA INDOMITA"

Mañana reaparecerá la celebrada estrella, llamada con toda justicia "La reina del cine", en "La dama indómita", de la Paramount.

Gloria Swanson tiene en esta película amplio campo para lucir sus cualidades escénicas, pues el tipo que representa y el argumento de la película han sido creados especialmente para ella. Se trata de una muchacha poseedora de una gran fortuna, que tiene, además un carácter insoportable. Acostumbrada a que satisfagan todos sus caprichos, es como ha adquirido ese genio indomable. Después de haber roto ya tres compromisos amorosos a los pocos días de formalizados, encuentran un hombre que, con su genio, parece que ha de poner fin a los caprichos de la muchacha... pero falla lastimosamente. Y entonces, al verlo esta vencido, comprende cuanto lo ama, y su modo de ser cambia radicalmente. Secundan a la popular estrella el galán Lawrence Gray, Joseph Smiley y Charles Graham.

"EL GENERAL" SE ESTRENARA EN BREVE

Para la quincena entrante se anuncia el estreno de "El general" la extraordinaria producción que Artistas Unidos presentará, teniendo al celebrado actor cómico Buster Keaton como protagonista.

El estreno se llevará a cabo como el de todas las películas de esta productora en el Cine Empire Theatre. "El general" desarrolla un tema guerrero.

La acción se desarrolla allá por el año 1826. Buster era maquinista de la Compañía del F. C. del Sud de Estados Unidos. Su locomotora llamada "El General" y su novia eran las únicas preocupaciones de su vida. En abril de este año estalló la guerra civil que azotó por un tiempo a Estados Unidos. Los bandos se titulaban según su situación geográfica: los del Norte y los del Sud.

Los insurrectos eran los del Sud y al primer llamado de voluntarios Buster corrió a incorporarse, pero al declarar su oficio fué rechazado, pues era tanto o más necesario como maquinista que como soldado. Su novia al verlo sin uniforme no creyó en lo del rechazo y suponiéndolo un cobarde lo abandonó.

Los conocimientos se complican hasta colocar a Buster en una situación heroica, pues logra descubrir un plan de espionaje del enemigo. Y allá va con su máquina "El general" hacia el campamento federal provocando una serie de incidencias de lo más cómicas, pues sin darse cuenta pasa al campamento enemigo. Buster se ingenia para regresar consiguiéndolo no sin antes salvar un puente que iba a ser volado con dinamita para cortar las provisiones del ejército Federal.

Su acto de heroísmo, que dió el éxito a las fuerzas en las cuales pertenecía Buster se le concede el grado de teniente, recobrando, a su vez, el cariño de su novia.

Buster Keaton es el cómico que hace reir a carcajadas y lo provoca por su inconmovible seriedad.

Tímido ante las mujeres realiza las mayores proezas con la mayor inconsciencia de sus actos. He ahí el secreto de su éxito de artista.

No imita a nadie, es personal, y reside su triounfo.

"EL REY DE LOS PILLETES" HOY EN EL CINE BELGRANO

Hemos, en diversas ocasiones y en estas mismas columnas, destacado los particulares valores que tiene esta producción francesa, editada por Cineromans.

Su acción, de desarrollo sencillo, y regular, despierta hondamente el interés del espectador a medida que se va introduciendo en la trama.

La base del argumento reside en un supuesto reino de Bothia, de los países balcánidos, cuya reina cuenta apenas seis años, y debe abandonar el trono a las ambiciones de su tío.

Adaptada de la obra del celebrado escritor francés Pierre Gilles, "El rey de los pilletes" cuenta además, con una magnífica adaptación musical.

Hoy "El rey de los pilletes" se exhibirá en el Cine Belgrano.

"OJO, CON LAS VIUDAS" SE ESTRENARA MAÑANA

En el Empire Theatre, la Universal Pictures Corporation estrenará "Ojo, con las viudas" cuya principal protagonista es Laura La Plante.

Es una graciosa comedia, en la que Laura La Plante, la simpática actriz cómica tiene a su cargo un interesante rol. Interviene además Boyant Washburn, y ha sido el director Wesley Ruggles.

Los últimos capítulos de "Beau Geste"

Publicamos hoy, los dos últimos capítulos de "Beau Geste" próxima extraordinaria Paramount cuyo estreno se anuncia para en breve.

El catafalco de fuego—

El trompeta que salta la muralla al principio de la acción no es otro que Digby. Al ver a Beau muerto, recuerda la promesa que le hiciera cuando niño, de que, en caso de muerte, lo enterraría al modo de los antiguos "vikings". Decidido a cumplir con su promesa, lleva el cadáver de Beau a una habitación del fuerte, coloca el sargento a sus pies (en representación del perro que exige el ritual) y prende fuego al catafalco así improvisado. Hecho esto, emprende luego la fuga del desierto, donde, después de mucho caminar, se encuentra con Juan.

El regreso—

Extenuados por la fatiga, Digby se aleja durante la noche de su hermano para dejar a éste la poquísima agua que aun les resta y se pierde para siempre en el desierto. Gracias al sacrificio de Digbl, Juan logra salvarse y después de mil penurias, regresa a Inglaterra, entregando el záfiro falso y una carta de Beau en la que éste explica a Lady Brandon que, enterado del cambio de la joya, la había robado para evitarle a su tía la angustia de tener que confesar la verdad al esposo que reclamaba el záfiro, Juan e Isabel, unidos en un amor entrañable, mitigan el dolor de la noble señora por la pérdida de Beau y Digby los hermanos heróicos que rindieron sus vidas en aras del amor fraternal que ellos sublimaron con la muerte.



Alice Joyce y Mary Briand, en "Beau Geste" producción extraordinaria de la Paramount que se estrenará en breve

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Hoy "Carmiña, flor de Galicia" un magnífico espectáculo. Música adaptada y coros bajo la dirección del maestro Mignon.

Especial a las 17 y noche "Madres que bailan", por Alice Joyce y Clara Bow. Comedia social Paramount.

Familiar a las 18 y noche. Platea pesos 1. "Carmiña, flor de Galicia", 8 actos Producción española con música adaptada y coros.

Mañana notable estreno Jewel, "Ojo con las viudas", brillante comedia social por Laura La Plante.

Domingo un estupendo programa en todas las secciones.

Matinée "En el hoyo" por Sidney Chaplin.

Familiar y noche "La dama indómita" por Gloria Swanson.

Cine Teatro Córdoba

A las 17, platea $ 0.30. Orquesta "Chicaguito", exhibición del lujoso film "Las tres noches de Don Juan", por Lewis Stone.

A las 18 y 15, platea $ 0.80. Orquesta "Chicaguito"; "Los que llaman amor", cómica y el estreno F. B. O. "El último minuto" por Mary Mae Allister y Charles Ogle.

A las 21, platea pesos 1. Conferencia por el conocido hombre de ciencia don Martin Alcorta.

Mañana estrenamos la extraordinaria super producción Gaumont, "Mariposa del Danubio", admirable versión de la graciosa y divertida opereta vienesa por la encantadora estrella Lya Mara este grandioso film se exhibirá con música especialmente sincronizada a gran orquesta.

Domingo lujoso estreno "La locura del jazz" por la exquisita actriz Corinne Griffith y el conocido actor Tom Moore.

Sábado 24, estreno de la extraordinaria super producción First National Pictures "Hombres de acero" por Milton Sills y oris Kenyon.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Hoy extraordinario estreno Splendid "El rey de los pillete", gran cine novela moderna admirablemente interpretada por Jean Toulout, Renée Heribel y el niño Roby Guichard.

Familiar a las 18 (0.80) "El amor lo cura todo", cómica; "El rey de los pilletes", 10 actos. Una obra maestra de la cinematografía francesa.

Noche a las 21 (0.80) "Fantasías en trineos", "Oro de mala ley", "El rey de los pilletes".

Mañana tres notables estrenos: "Los peligros de un conquistador" por Claire Windsor, Metro Goldwyn. "Altivez rendida" por Jacqueline Logan. "El caballero silencioso" por Hoot Gibson.

Domingo, extraordinario programa en todas las secciones. Matinée "En el hoyo", por Sidney Chaplin. Familiar y noche "El pide de oro" por Jackie Coogan.

Cine San Martín

Familiar y noche en escena éxito colosal Les Harturs, seis personas. La troupe preferida del público rosarino. Todos los días nuevo repertorio.

Familiar y noche en escena Buonavoglia, gran suceso de risa. Todos los días nuevo repertorio.

Familiar y noche "Ivan el terrible", extraordinario film en diez actos de la Rusia de los soviets. Impresionante realismo y estupenda interpretación.

A las 17.30. Platea 0.80 "Ivan el terrible", extraordinario film en 10 actos. En escena gran éxito de Buonavoglia y de Les Harturs.

A las 21. Platea pesos 1. "Salvando obstáculos", divertido estreno cómico en tres actos. "Ivan el terrible", extraordinario film en 10 actos. En escena gran éxito de Buonavoglia y de Les Harturs.

Mañana "El pibe de oro", extraordinario estreno por el famoso pequeño actor Jacquie Coogan.

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223-1243. Teléfono 5268.

Hoy familiar y noche gran novedad. Extraordinario concierto con orquesta de treinta profesores bajo la dirección del renombrado maestro señor Ernesto Oses. En escena tres números de varietée.

Familiar a las 5.45. Entrada 0.80. "Los peligros de un conquistador", fina comedia de ambiente social marca Goldwyn, interpretada por la ideal pareja Conrad Nagel y Claire Windsor. En escena Arias Pacheco, trio de fantasistas españoles. Delfy, célebre humorista del piano. Elvena y Albert acto de gran emoción.

Noche a las 21. Entrada pesos 1. 'Cebollino distraído", cómica; "Cuando la vida florece" interesante comedia dramática en 7 actos por Lloyd Hughes y Mary Astor. "Los peligros de un conquistador", fina comedia en 8 actos por Conrad Nagel y Claire Windsor. En escena Arias Pacheco, trío de fantasistas españoles. Delfy, popular humorista del piano. ebut. Elvena y Albert, acto de gran emoción.

Mañana "El pibe de oro" por Jackie Coogan.

Domingo "Su majestad el dinero", por Claire Windsor.

En breve "Serpiente", por Pola Negri, primicia de esta sala.

Cine Rivadavia

Teléfono 9435.

Familiar y noche señoras 0.20. "Somos los marineritos", con Wallace Beery y Raymond Hatton. "El Centauro Petimetre", con Hoot Gibson.

Mañana "Match de box Uzcudum-Wills".

Cine Select

Hoy viernes 16 de septiembre, dos grandes funciones, familiar y noche, con exhibición de interesantes películas.

Gran orquesta típica.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CLEMENTINO QUINONES, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, Septiembre 10 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

No. 466 sep. 13-oct. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y mplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PASCUALA BERSANO DE BASSI, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley. — Rosario, Septiembre 9 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 464 sep. 13-oct. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO TORTA ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo apercibimientos de ley. — Rosario, Agosto 25 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 445 ag. 29-29 sep.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña JOVITA MERCADO DE MEDINA, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si oi por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 8 de Septiembre de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 462 9 sep.-9 oct.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Pedro Sánchez Zelada, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA LESCANO DE MOYA,, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Septiembre 7 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 463 sep. 10-oct. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circuscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA DOMINGA GODINO DE GROSSO o DOMINGA MARIA GODINO DE GROSSO, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley, Rosario, Agosto 16 de 1927. — R Capmany Puccio, secretario.

435 16 Ag.-16 Sep.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, Doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "LEONARDO AUERNHEIMER c|. CAMILO TALARN-EJECUCION HIPOTECARIA", que se tramitan ante este Juzgado y Secretaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Rosario Agosto diez de mil novecientos veinte y siete. Autos y Vistos: Agréguese el oficio adjunto. Atento lo informado por el Registro General y lo dispuesto por el Art. 917 del C. de P. C. emplázase al ejecutado Don Camilo Talarn, para que dentro de treinta días abone al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de Dos mil quinientos pesos m|n. en que se estiman las costas provisorias, bajo apercibimiento de que la venta del bien ejecutado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado el día veinte y tres del corriente a segunda hora. Cítese así mismo al acreedor en segundo grado don Miguel Monserrat (hijo) para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde si así lo estima conveniente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber y rep. Siburu. Ante mi: J. A. Gallo". — Lo que se hace saber a los fectos que hubiere lugar. — Secretaria, Agosto 12 de 1297. — J. A. Gallo, secretario.

0430 Ag. 19-19 Sep.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. VITTO VITARELLI ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezca por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Agosto 20 de 1927. — Juan A. Gallo, secretario.

No. 439 Ag 23-23 Sep.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JUAN BAUTISTA HERRERA para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Agosto 26 de 1927. — Dr Arturo A. Palacios, secretario.

No. 447 ag. 29-sep. 29

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA TOLEDO DE CARNERO para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.— Rosario, Agosto 26 de 1927. - Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 446 ag. 29-sep.29

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CARLOS A. CASAMAYOU contra LAURA MASSONE, divorcio, se ha dispuesto citar y emplazar a la demandada, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hiciere. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaria, Rosario 22 de Agosto de 1927. — J. Dughera, secretario.

No 441 ag. 24-24 sep.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO LARESE o LARESE CELLA o LARAZZI CELLA o LARESE DE SUAL y AUGUSTA VECELLIO GALENO o VECELLIO o VECELLIO DE LARESE CELLA o VICEGLIO DE LARESECELLA o AUGUSTA DE LORES o BICHELLI, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Septiembre 3 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 455-Sep. 5-Oct. 5.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta circunscripción jdicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña AGRIPINA MERCEDES MALDONADO DE MALDONADO, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Junio 28 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 448 ag. 30-sep. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. DOMINGO PAGOT, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 5 de 1927. — J. A. Gallo, secretario.

456-Sbre. 5-5Oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CARLOS MINORA, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Sbre. 3 de 1927. — J. Dughera, secretario.

No. 453-Sbre. 5-Oct. 5.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Pedro Sánchez Zelada, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BORGARELLO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Septiembre 6 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 458 sep. 7-7 oct.

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por fallecimiento de LUIS DEMARCHI o DEMARQUI o DEMARCI, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaria de 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario, Septiembre 7 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 460 sep. 7-7 oct.

Por disposición del Señor Juez Federal de la ciudad del Rosario, doctor Juan Alvarez, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por Don JUAN TENAGLIA contra los señores BRAULIO PERALTA y MARIA ESTHER HIER DE PERALTA, sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia definitiva cuya fecha y parte dispositiva es como sigue: "Rosario, 17 de Agosto de 1927. — Fallo: condenando a los demandados a devolver al actor, dentro de tercero día, y por los conceptos expresados en la demanda la cantidad de un mil ochocientos sesenta y seis pessos con veinticinco centavos moneda nacional, con más sus intereses desde el día de la demanda hasta el d[illegible] pago, y as costas del juicio. — Insértese, hágase saber y repóngase. — Juan Alvarez. — Rosario secretaria Septiembre 10 de 1927. — Miguel Carrillo, secretario.

No. 465 sep. 12-16

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BENITA o LUIS CHAMOUX, PETRONA CHAMOUX o CHAMUS o CHAMOUSE,—JOSEFINA ROULET o BULET o RULE y JOSE ROULET o RULET o RULE ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaria de 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario, Septiembre 14 de 1927. — Elías Alvarado (h.)

No. 471 sep. 15-15 oct.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IRENE PERRUCCI, PERUCCI PERUCHI o PELLUCCI DE RACCIATTI ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comeparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibientos de Ley. — Rosario, 13 de Septiembre de 1927. — J. A. Gallo, secretario.

No. 470 sep. 151-15 oct..

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores W. M. JACKSON-INC. contra don FEDERICO LAFRANCONI se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de cuarenta y ocho pesos y sus intereses, con costas. Regulo en diez pesos los honorarios al procurador Juan Traba. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Insértese, repóngase y hágase saber. — Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaria 14 de Septiembre de 1927. — Próspero Suárez, secretario.

No. 472 sep. 15-20

Por disposición del Señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta circunscripción judicial, Doctor José A. Martinez Cilveti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autores caratulados REMONDA MONSERRAT Y Cia. v|. ANTONIO CRIVELLARI, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Número 764 Rosario, Septiembre cinco de mil novecientos veintisiete.—Autos y Vistos: El presente juicio caratulado Remonda Monserrat y Cia. c|. Antonio Crivellari, cobro ejecutivo de pesos por cobro de la suma de cinco mil trescientos ochenta y un pesos con sesenta y un centavos nacionales de curso legal importe total de los documentos de fojas tres y cuatro. Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que los acreedores perciban el importe integro de su crédito, con más sus intereses y costas del juicio. — Regulo en las sumas de cuatrocientos y doscientos pesos respectivamente los honorarios de los doctores Jorge E. Kunz y Héctor M. Enz. — Hágase saber, insértese y publíquese la presente en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por el término de ley. — Repóngase. — J. Martinez Cilveti. Ante mi: Arturo A. Palacios. — Secretaria, Septiembre 18 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.

No. 469 sep. 13-17

Remates

Por LUIS GARRIGA

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PEREZ ALFREDO contra OTRO, cobro de pesos, se ha designado por sorteo al martillero señor Luis Garriga para que el 15 de Septiembre a las 15 horas y en el local de la calle San Martín No. 809 proceda a vender en pública subasta sin base y al mejor postor los bienes embargados según se detallan: Dos salivaderas a bomba niqueladas. Un transformador eléctrico. Dos vulcanizadores. Dos prensas para muflas. Un torno a pedal, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 9 de Septiembre de 1927. — Enrique Paz, secretario.

No. 467 sep. 10-15

— POR —

R. BARRACO MARMOL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos BUGNONE y GUIDA c| ANGEL FIORI, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público Don Ricardo Barraco Mármol venda en pública subasta el día 17 de Septiembre a las once y treinta horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: Un terreno situadio en esta ciudad de forma triangular, ubicado en la esquina Sud-Este, formado por las calles Italia y General López (hoy Zeballos), de cuarenta y dos metros diez centímetros de frente al Norte a la calle Zeballos, por diez mtros cincuenta y cinco centímetros de frente a la calle Italia, y un contra-frente al Sud de cuarenta y tres metros cuarenta y un centímetros. Lindando al Sud con José Ronchi, al Norte con la calle Zeballos, al Oeste con a calle Italia. Servirá de baee paras la venta la cantidad de Cuatro mil ochocientos sesenta y dos pesos con veinte centavos ($ 4.82.20.) — Del informe del Regitro de Propiedades el inmueble deslindado reconoce un embargo por los actores. — De conformidad a lo dispuesto en el (Art, 888 C. P.), se previene a todos los compradores, que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. Todo comprador entregará en el acto del remate como seña y a cuenta del precio el 10 o|o. Secrtaría, Rosario, Septiembre 6 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 457 Sep. 6-17

POR

D. BARRACO MARMOL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. José A. Martinez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ENRIQUE MONTECHIARI c|. FRANCISCO DOZZI, cobro de pesos, se ha dispuesto que el Martillero Público Don Ricardo Barraco Mármol proceda a vender en pública subasta el día sábado 24 de Septiembre a las quince horas y en su salón de ventas San Martín 585, lo siguiente: 1o. La tercera parte indivisa de dos fracciones de terreno, situados en Bombal, Departamento Constitución de esta Provincia, señalados con las letras "L" "O" de la manzana No. uno, compuesto de 30 metros de frente al Nor-Este por 55 metros de fondo. Servirá de base para la venta la cantidad de ciento sesenta y seis pesos con 66 centavos.—2do. La tercera parte indivisa de un juego de máquinas Trilladoras compuesto de motor, Trilladora, casilla, carro aguatero y todos los demás accesorios que se encuentran en los terrenos deslindados anteriormente, debiendo rematarse Sin Base.—De conformidad a lo dispuesto en el Art. 888 C. de P. se previene a todos los compradores que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna que por falta o insuficiencia de títulos. Todo comprador entregará seña y a cuenta del precio el veinte por ciento de la compra. Secretaría, Septiembre 12 de 1927. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 468 sep. 13-24

AVISOS VARIOS

CONVOCATORIA

COLOMBRES Y Cía. Ltda.

Por disposición del directorio de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cia. Ltda., se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 24 de Septiembre de 1927, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Córdoba No. 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. — Aprobación de la memoria y balance correspondiente al 8o. ejercicio, comprendido entre el 1o. de Junio de 1926 y el 31 de Mayo de 1927.

2o. — Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3o.—Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueban y firmen el acta de la asamblea.

4o. — Elección de un director titular y un director suplente, por terminación de sus periodos.

5o. — Elección de Síndico Titular y Síndico suplente.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar las acciones, o un certificado de depósito bancario, en las oficinas de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

Rosario, Septiembre 5 de 1927.

El Presidente 449 Sept. 5-20

AVISO

Se previene a los deudos de Elena Morales y H. N. N. depositados en el nicho de 3a. clase No. 175 serie 4 B. del cementerio del Salvador, que si en el término de 30 días a contar desde la presente publicación, no procede a su traslado, serán arrojados al osario común.

Rosario, Septiembre 6 de 1927.

455 Sept. 6-6 Oct.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1503.

Casa Central: Bme. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	$ legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, Paris Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sabados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3341. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gneeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo le un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas [illegible] despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veledas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de Paris, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 15.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5459

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6055

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1356 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7926

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 1618

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4595

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4665

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA N.. 1081

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 4695

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69226

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3955

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

MARIA M. FORNASO de GALUPPO
Partera nacional
Consultas de 15 a 17 horas
Santa Fe 1834. Teléfono 150
Alberdi (Rosario)
my. 23 pte.

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos,, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4390

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6989

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Palpitando el programa de la reunión en puerta

La reunión promete ser buena, pero...

La gran cantidad de animales que prometen su presencia en las distintas pruebas que integran el programa de la reunión en puerta, hace esperar sea la fiesta hípica del domingo próximo, sumamente interesante, pero como el tiempo parece que anda con muchas ganas de darse vuelta, es de temer que la lluvia se encargue de ahogarles la fiesta a los burreros.

¿A cual jugarle en la de los drogas?

Seguramente el que acierte la primera se pondrá pipón, pues como es tan pareja como mediocre la calidad de los que intervendrán en ella, y estos serán jugados casi por igual, el ganador pagará un reconfortable sport. Pero quien ganará? Los doce anotados, son buenos candidatos, pero ninguno sobresale netamente. A nosotros nos gusta Rosca, pero se dice que Camalote los hará de punta a punta.

Lo más acertado sería, a nuestro juicio, quedarse en casa, esperando bajen los ravioles; pero en el caso de ir a la primera, en vez de fatigar el magin, convendría tirar a cara o cruz.

Parece que con Caporal es la cosa

En la segunda, como en la primera, se les presenta óptima oportunidad a los catedráticos, para do mostrar la capacidad de su saber, pues en esta carrera, todos los que intervendrán, son candidatos a ganador.

La lógica indica como más posibles ganadores a Disolvente y Rosal, pero nos han asegurado que esta carrera la ganará Caporal, un hijo de Volador y Cortadora con el cual una vez se corrieron un robo y les fracasó, logrando solo el tercer puesto de Cargoso y El Talero. En la mencionada ocasión, el pupilo de La Cruz corrió discretamente y como dicen que viene con todas las de la ley, debe tenérsele en cuenta, pues a lo mejor se les hace

Valeria está como para jugarle sin miedo

La tercera será una linda carrera para balconearla, pues por la gran cantidad de potrancas que en ella participarán, es de esperar sucedan muchas cosas raras. Al Starter se le prensenta una oportunidad casi única para poner de manifiesto su inhabilidad y seguramente la aprovechará bien.

Valeria es una de las que se encuentra mejor colocada, pues en la carrera de su debut, dejó entrever que es una potranca muy discreta, cosa que ha confirmado en todos los trabajos de la semana, por lo que nos parece puede jugársele con la seguridad de que hará buen papel. El estado y calidad de la hija de Vicuña aseguran su buen desempeño, pero debe tenerse presente que en esta carrera es casi seguro que se largue en varias remesas por lo que si la defensora de "Los Cocos" no larga entre las de adelante, no hay nada de lo dicho.

Golden Pip nos gusta mucho en la cuarta

Que son muy bravos los enemigos que llevará el hijo de Golden Queen? Sí, lo reconocemos, pero a pesar de ello, nos gusta en fija el pupilo de S. T. Gómez.

Golden Pip siempre nos merecio gran concepto y creemos que en esta ocasión nos confirmará lo mucho que en él creemos. La distancia le es favorable, pues le permitirá ir buscando colocación sin forzar la carrera, por lo cual, si viene con ellos en la recta, es una fija que los afeita.

Complicado debe ganar el clásico

Los usureros están de cólera en el clásico, pues esta carrera es la única de la tarde en la cual no pagará sport el tercero.

Creemos que a Complicado debe corresponderle la victoria, pues este tiene hecha mejor campaña que la de sus antagonistas. De fallar el hijo de Rejucilo, cosa que no creemos, vemos como gran candidato a Halcón, siempre que esté la cancha pesada.

Hila tendrá que marcar gran tiempo

Esta vez es sumamente seria la cosa: habrá que marcar tiempo para ganar y a pesar de que la hija de Hilera va bien liviana, tendra esta vez que correr de firme, pues los enemigos que le han tocado en suerte, son temibles. No obstante, le tenemos mucha fe a la muñeca de Castro y como la yegua está muy linda, deberá comportarse bien.

Otello, Rural, Barrote, Leotard y Malayo, gustan mucho en sus ecuries, pero se asegura que el cordobés se vá a la plata, por lo cual debe jugársele sin miedo a la pupila "de" Mernies.

¡Que Bolada! debe ganar la séptima

Bravo por donde lo busquen es el handicap de los potrillos, pues en él se han dado cita una cantidad de animales que acaban de correr bien y como la mayoría se enfrentara por primera vez, en esta carrera, resulta difícil buscar al ganador.

Qué Bolada! ha demostrado ya, no ser muy buena para carreras sobre la milla o más distancia, pero en cambio, en pruebas de velocidad siempre se comportó óptimamente, por lo cual creemos que la distancia del premio Río Segundo se aviene mucho a sus medios, lo que la coloca en condiciones de dar holgada cuenta de sus rivales.

La última carrera es muy complicada

Es crecido el número de competidores que bajarán a la liza en la carrera del desquite y como las fuerzas de estos han sido equilibradas merced a la escala de pesos en que se encuentran colocados, debe dar lugar a reñida lucha la disputa del primer puesto.

Como ya lo hemos dicho, nos parece que el ganador debe buscarse entre los que van más livianos, pues entre éstos hay varios que como Morena y Picarón, han dado ya sobradas pruebas de su capacidad.

Morena ha corrido bastante bien en su última presentación y como sigue luciendo gran estado, creemos que debe ser esta una de las que estén más cerca del ganador, si no resultara la ganadora.

ANDRAJO

El hijo de Preámbulo que disput[illegible] premio "F[illegible]" luciendo gran estado, por lo que se indica como rival de avería

Chicory fué floreada en dos mil metros

La buena hija de Saint Emilio pronto debe ser de la partida y seguramente conquistará otro triunfo, pues sigue siendo muy bueno el estado de entrenamiento que luce.

Perez la floreó esta mañana a la ganadora de la polla, sobre 2.000 metros, habiendo ésta cubierto los últimos mil metros del mencionado floreo en 1.2 3|5, llegando con gran acción.

Leader dominó a Banda Azul en los setecientos

El pupilo de Ferro que tiene para la reunión en puerta un bravo compromiso, fué ejercitado esta mañana con la monta de Pérez, a la par de Banda Azul en la que iba Calcagno, sobre 700 metros, distancia que cubrieron en 41 4|5, dominnando el caballo.

¡Que Bolada! y Chard fueron ejercitados en ochocientos metros

Estos dos pupilos de Diaz, el segundo de los cuales hará el domingo su reprise luego de prolongada relache, fueron ejercitados hoy montados por Gómez e Irugaray respectivamente.

La potranca dominó al caballo marcando 17".

Ejercicios de hoy

VICIOSO, Morales, 600 metros en 38".

CONTRA ALMIRANTE, Quinteros 700 metros en 42" 2|5.

MAJA MIA, Pérez, 700 metros en 42" 3|5.

OLOROSO, Robles, 700 metros en 42" 3|5.

MARLY, Garrido y MORENA, Castro, 600 metros en 37".

CARPINCHO, Ledesma, 700 metros en 42" 3|5.

ES DECENTE, Grigera, 1000 metros en 1.1 4|5.

DARWIN, Di Palma, y otro Garrido 600 metros en 36" 3|5.

DAÑINO, Di Palma, 700 metros en 42" 2|5.

RONCHA, Baistroqui, 700 metros en 43" 2|5.

MUGUET, Robles, 600 metros en 36 2|5.

RICORDANZA, Ledesma, 800 metros en 48" 4|5.

LAZARO, Castro, 500 metros en 31".

CARITATIVO, Bellino, 700 metros en 42" 3|5.

Etc. y Tocado marcaron el mejor tiempo en la partida corta

Estos modestos potrillos, el segundo de los cuales tiene para el domingo una carrera bastante difícil, fueron trabajados hoy sobre 500 metros, marcando en recorrer esa distancia, montados por Ressio y Claverie respectivamente, el buen tiempo de 29" 3|5 que fué el mejor registrado esta mañana en la mencionada distancia.

Shout parece estar en condiciones de rehabilitarse

Parece que el reciente fracaso no ha afectado en lo más mínimo al hijo de Cuyano III, pues este se comporta muy bien en sus ejercicios.

Hoy Grigera lo trabajó sobre 700 metros, distancia que Shout cubrió en 41 3|5 llegando con muchos bríos.

Procer puede ser la sorpresa en el premio "Fidalgo

Parece que el hijo de Gaulois está dispuesto a responder a su noble origen, pues en sus ejercicios denota hacer grandes adelantos, lo que hace veamos en él, un candidato a la sorpresa en la cuarta carrera.

Sobre 700 metros y con la monta de Grigera, fué trabajado hoy el pupilo de Merino, distancia que pasó en el buen tiempo de 41" 3|5, llegando muy bien.

Gipsy Love y Liceo cumplieron en buena forma un ejercicio sobre 700 metros

Gipsy Love continua demostrando en sus ejercicios que se halla muy bien entrenada y por ello, a pesar de su reciente fracaso, debe creerse que la media hermana de Golden Pip, hará esta vez mejor carrera que la hecha el domingo último en pos de Gamine.

Esta mañana montada por Magistral aprontó a la par de Liceo en el cual iba Morales, pasando setecientos metros en 41 3|5: ejercicio éste que por la buena manera de llegar la pupila de Morales, debe catalogarse como óptimo.

Cavour dominó a El Petaca en un ejercicio

El posible favorito de la cuarta, fué trabajado esta mañana a la par de Cavour, sobre 800 metros con la monta de Gómez, distancia que recorrieron en 48" 4|5, ganando el primero, en el cual iba Grigera.

Camalote produjo un apronte muy discreto

El hijo de Amsterdam con el cual se dice piensan robar la primera los del Topacio, fué ejercitado hoy con la monta de Claverie, dando en este ejercicio la sensación de ser muy regular, lo que hace creer que de ser ciertos los rumores que circulan, éstos tendrían mucho fundamento. El trabajo que comentamos fué sobre ochocientos metros, distancia que descontó el descendiente de Carmela, en 49" escasos.

Noticias

Llegó Tarn, para José Claverie.

Dulcamara, del stud Talia, para J. Bianchi.

Loyarte se hizo cargo de Jaguar Santolina y Valeria a N. Benegas Absoluto a Córdoba.

Crank y Contracao a Lucas Díaz Vortex para V. Petrozzini.

Grigera ha dejado de cuidar a El Tigre.

Sermón fué enviado a Santa Fe.

Una Nena a cargo de L. Pagés.

Apenas Aldonza a Buenos Aires.

La inspección de caballerizas aplicó 50 pesos de multa a Nemesio Saavedra por infracción al artículo 33.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PABLO PURKI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus accionese en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 14 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 473 sep. 16-16 oct.

Por disposición del Señor Juez de Crimen de la Primera Nominación, Doctor Antonio Pousa, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don JUAN proceda a la venta en subasta pública de nue- FUENTES contra otro, embargo, se ha dispuesto que el martillero Aureliano González, ve animales vacunos. — Sin base y al contado. — La hubasta tendrá lugar el miércoles veintiocho de Septiembre a las ocho horas en el Pueblo Rufino del Departamento General López. — La comisión del nueve por ciento es a cargo de los compradores. — Rosario, Septiembre 15 de 1927. — Ciro F. Bianchi, secretario.

No. 474 sep. 16-28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por el señor FRANCISCO S. LOPEZ contra don JUAN ROGLICH, se ha dictado el fallo cuya parte dispositiva dice así: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe integro de su crédito con más sus intereses y costas del juicio. — Regulo en la suma de ciento veinte pesos los honorarios del Dr. Enrique Merediz y en la de ochenta pesos los del Procurador don Rogelio Santa María. — Publíquese la presente por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA Art. 474 del Código de Proc. Civiles. — Repóngase. — T. Martínez Cilveti. — Ante mí: Arturo A. Palacios. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, Septiembre 15 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.

No. 475 Sep. 16-21

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

—Angelini Pellegrini, sucesión. Se aprueba la partición suplementaria efectuada y se ordena librar la orden de pago solicitada.

—Antonio Fontanellas, sucesión. Se aprueba la operación de partición efectuada por el Dr. Julián Rey.

—Antonio S[illegible]o contra Angel del Fernández. Se regulan 70 al procurador Rodolfo Irazoqui.

—Ricardo Villalba concurso civil. Se autoriza al síndico para que firme la escritura que indica.

—Juana Toia Rubén Ribas contra Nicolás González Luján. Se mantiene el decreto recurrido y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de José Ferrer.

—Carlos Codina Dalmau quiebra Se tiene al síndico por renunciado al cargo y para el nombramiento de reemplazante señálase la audiencia del día 26 del corriente.

—El procurador Rafael Jimeno en representación de la Cía. Cajas Registradoras National se presento solicitando la quiebra del comerciante Pedro Sosa establecido en la calle San Luis y Balcarce con negocio de farmacia, por ser acreedores de la suma de 648.54 pesos.

—Francisco Jurao quiebra. No se hace lugar al pedido de quiebra formulado.

—La señora Adela Cáppola de Jurao establecida en la calle San Juan y Sarmiento con negocio de Tienda y mercería se presentó solicitando convocatoria de acreedores. Denuncia un activo de $ 97.510.84 contra un pasivo de $ 70.658.03.

—María Dellesatte contra Guillermo Lener. Se ordena al demandado deposite 70 pesos mensuales para lites expensas y elementos.

—Sirena Bottesini, sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por la señorita Josefa Bottesini.

—Carlos Cuesta contra Sara Morando. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Antonio Sola.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría Marc y del Dr. Palacios.

—Pedro Imbern, concurso civil Se regulan $ 100 al Dr. José Lavieri y se reunió la [illegible] de verificación de créditos [illegible]dose estos en la forma aconsejada por el síndico Dr. Carlos García Montaño.

—Juan Tesorero contra Luis Róvida. Se regulan $ 150 al Dr. Carlos Ortiz Grognet.

—Serafín Pracotto, sucesión. No se hace lugar al pedido de nombramiento de martillero.

—Serafín Pracotto, sucesión. No se hace lugar al pedido de nombramiento de martillero.

—Tomás Mackey contra D. y L. Salvatore. Se tiene presente el día y a la hora del remate.

—Luis Curti, título supletorio Se aprueba la información ofrecida y se ordena expedir los títulos solicitados.

—F. C. Rosario a Mendoza y Pto. Granaderos, quiebra. Se agrega el informe presentado por el síndico Dr. Bartolomé Vasallo.

—Casiano López, sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Miguel Downes.

—Lucía Girardi de Pasetto, sucesión. Se concede la venia solicitada para escriturar.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. Siburu

Secretaría Ramos y del Dr. Gallo.

—Juan Vittoria convocatoria. Se reanuda la audiencia de verificación de créditos, planteando el procurador Jimeno una incidencia a raíz de la falta de libros del convocatario por lo que llama a autos.

—Tomás Saetone, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Rosa Chiarella y a su hijo Rómulo y por muerte de Rosa Chiarella heredan sus dos hijos Rómulo y Adolfo.

—Montenegro de Zanudio contra Ramón Jara. Se acepta la renuncia del guardador y se ordena el depósito de las menores en el Buen Pastor.

—Lucrecia Hercuara contra Alfredo del Riego. Se tiene por desistido de la apelación interpuesta.

—Alberto Matteo, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Colón Quiroga.

—Manuel Naveiro, sucesión. Se declara herederos a la hija del causante llamada Herminia.

—Agar Cross y Cía. contra sucesión Herman Ceh. Se declara rebelde al os herederos y se manda dar intervención al curador Dr. Juan J. Colombo Berra.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Tomás Moreno y Buenaventura Díaz de Moreno.

—Juan Spedaletti, contra otros, tercería. Se tiene por deducida la tercería y se manda correr traslado.

—Miguel Pellegrini contra otros, tercería. Se manda a los actores acompañar el contrato social que acredite la personería.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. R. Tietjen

Secretaría A. Guindón Mendel y del Dr. Dughera.

—Luisa G. Vda. de Ferri, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Silvio Cifarelli.

—Juan Bolla suceción. Se regulan $ 2000 al Dr. Enrique Merediz

—Roberto Soria Maldonado contra Vicente Barbieri. Se regulan $ 100 y 80 a los doctores Elías Goria y Gastiaburo Maritain.

—Felipe Escnado contra otros, tercería. Se autoriza la venta solicitada y para el nombramiento de martillero señálase la audiencia del día 21 del corriente.

—Perfecto Araya, sucesión. Se nombra administrador al señor F. S. Martini.

—Miguel Selak sucesión. Se aprueban en un sello valor de 176 $ que es lo que corresponde como impuesto a la herencia, las operaciones de partición efectuadas por el Dr. José A. Giménez.

—Juana Falaya Vda. de Ortolani. Información Se aprueba.

—S. A. Cooperativa Nacional contra Pedro Fontana. Se regulan $ 150 al perito señor Emilio Lértora.

—Pablo Rébora, convocatoria. Se reciben los autos y se hace saber el juez que ha de entender.

—Miguel Gallitelli contra Alberto Ganbarth, se regulan $ 50 al señor Dionisio Ferrando.

Juzgado de primera instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría Rojas Molina.

Rafael Antonio Pesoa, sucesión. Se concede la venia solicitada.

—Sofía Mantovani contra Santiago Dasso. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 25 del corriente.

—Amalia González Linares contra Cooperativa Agrícola de Amstrong. Se intima a los demandados para que en el término de 20 días rinda cuentas.

—Torio Hermanos, rectificación. Se ordena.

—Menores Ricarte, tutela. Se nombra tutor al señor Ramón Momento.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Hoy se inicia la disputa por el Campeonato Mundial de Ajedrez

SEMBLANZA Y CARRERA AJEDRECISTICA DE LOS CELEBRADOS MAESTROS

En el año 1905, en nuestra hermosa capital de la República, reunido un reducido núcleo de personas de la distinguida sociedad porteña en el café Luzio, establecido en la calle San Martín esquina Bartolomé Mitre, labraron el acta del tenor siguiente:

"En Buenos Aires a los diez y siete días del mes de abril de 1905 los qu suscriben declararon establecido el Club Argentino de Ajedrez, aprobando el Reglamento y eligiendo C. D. presidida por el doctor E. Carranza. Esta acta se encuentra rubricada por 23 personas, entre las cuales cabe mencionar, por encontrarse ligado su nombre en casi todas las posteriores justas ajedrecísticas, a los señores J. Pérez Mendoza, Benito H. Villegas, E. Carranza, L. Molina, etc.

Tal fué el principio, — bien modesto y sencillo por cierto, — del hoy poderoso Club Argentino de Ajedrez, uno de los mejores, si no el mejor del mundo, que se dedican al noble juego de los reyes, y que hoy llega a su punto más culminante de su vida de progreso y prosperidad, con la disputa en sus salones del título por el campeonato mundial.

Capablanca!... Alekhine!... son los nombres que tienen suspenso al mundo ajedrecístico, con la singular batalla silenciosa que dentro de pocas horas va a comenzar.

En la plenitud de su carrera ajedrecística, ambos adversarios que hoy representan lo más culminante dentro del ajedrez, y de los cuales el actual campeón ha eclipsado la gloria del inmortal Morphy,—esperan el instante de la iniciación.

Capablanca, tranquilo, apático y hasta indiferente de una corpulencia física, impropia tal vez de un pensador, no dá la impresión de su fuego interior. De su fisonomía, solo se destacan sus ojos que son grises, verdes o azules,—nadie puede decir de qué color, y extremadamente brillantes—al decir del Dr. Lasker. Con ser latino, y moreno, color propio de los trópicos,—al ver su inalterable tranquilidad parece un hijo de las razas nórdicas.

Del otro extremo, Alekhine, sonrosado, rubio, extremadamente nervioso, devorando las tazas de café y destrozando los cigarrillos que fuma rápidamente y uno a continuación de otro,—soñador como son todos los de su raza.

En sus partidas, ambos denotan su caracter.

Alekhine, combinador y fantasioso, busca y rebusca las complicaciones, la belleza en donde exista el mayor peligro, sus partidas parecen animadas de un fuego interior, de una inspiración sublime.

El campeón del mundo, en cambio, buscando siempre la sencillez, sin rehuir por ello las complicaciones, tratando siempre de eliminar piezas, sus jugadas se suceden naturalmente, sin rebuscamientos, "como si se hicieran solas"; ahí se encuentra la verdadera belleza del ajedrez. El ajedrez perfecto, y justo, como una maquinaria de reloj.

Ambos a la vez tienen la facultad de "crear" en la partida viva, solo peculiar a pocos maestros modernos y en ello estriba su superioridad sobre los restantes, y los maestros de otras épocas, que efectuaban sus brillanteces a base de análisis 'caseros".

Este match se reglamenta por las condiciones aprobadas en Londres en 1922, en ocasión del torneo de maestros realizado en aquella fecha. Sus normas fundamentales son

a) Será declarado vencedor quien gane primero seis partidas, sin contar las tables.

b) Se jugará a razón de 40 jugadas cada 2 y 1|2 horas, y por sesiones diarias de cinco horas.

c) Se jugará todos los días, salvo los domingos; debiendo jugarse las partidas suspendidas al día siguiente.

Como jueces del match actuarán lo señores José Pérez Mendoza y Dr. Carlos A. Querencio.

El señor Ibáñez, será el segundo del campeón mundial y el señor Deletang, del doctor Alekhine.

Grande es la expectativa despertada, por la realización de esta magna justa, habiendo llegado al país diversos periodistas, enviados especiales de diarios europeos y los países limítrofes.

Publicamos a continuación un cuadro de la carrera ajedrecística de ambos maestros.

José Raúl Capablanca

TORNEOS

Año	Ciudad	Coloc.	G.	P.	T.
1910	San Sebastián	1o.	6	1	7
1912	Nueva York	1o.	13	—	—
1913	Habana	2o.	8	2	4
1914	S. Petersburgo	2o.	10	2	6
1915	Nueva York	1o.	12	—	2
1916	Nueva York	1o.	12	1	4
1918	Nueva York	1o.	9	—	3
1919	Londres	1o.	10	—	1
1922	Londres	1o.	11	—	4
1924	Nueva York	2o.	10	1	9
1925	Moscú	3o.	9	2	9
1926	Lago Hopatcong	1o.	4	—	4
1927	Nueva York	1o.	8	—	12

En total: Nueve primeros puestos; tres segundos; y un tercero; con 122 partidas ganadas; 9 perdidas; y 65 tablas.

MATCHS

Año	Match	G.	P.	T.
1909	N. York contra Marshall	8	1	4
1919	Habana contra Kostich	5	—	—
1921	Habana contra Lasker	4	—	10

Total: 17 ganadas; 1 perdida y 14 tablas.

Alejandro A. Alekhine

TORNEOS

Año	Ciudad	Coloc.	G.	P.	T.
1910	Hamburgo	7°|8°	5	4	7
1911	Carslbad	8°|9°	11	9	5
1912	Stocolmo	1o.	8	1	1
1913	Scheveningen	1o.	11	1	1
1913	San Petersburgo	1°|2°	13	3	1
1914	San Petersburgo	3o.	6	4	8
1914	Manheim	1o.	9	1	1
1921	Triberg	1o.	6	—	2
1921	Budapest	1o.	6	—	5
1921	La Haya	1o.	7	—	2
1922	Pistyan	2°|3°	12	1	5
1922	Londres	2o.	8	—	7
1922	Hastings	1o.	6	1	3
1922	Viena	3°|6°	7	3	4
1923	Margate	2°|4°	3	1	3
1923	Carlsbad	1°|3°	9	3	5
1924	Nueva York	3o.	10	3	8
1925	Baden-Baden	1o.		—	8
1925	París	1o.	3	—	3
1926	Hastings	1°|2°	8	—	1
1926	Semmering	2o.	11	3	3
1926	Dresde	2o.	5	—	4
1926	Scarborough	1o.	5	—	1
1926	Birmighan	1o.	5	—	—
1927	Nueva York	2o.	5	2	13
1927	Kezckemet	1o.	8	—	8

En total: 15 primeros puestos; 6 segundos puestos; y 5 diversas clasificaciones. Con: 186 partidas ganadas; 39 perdidas y 101 tablas.

Matchs

MATCHS

Año	Match	G.	P.	T.
1921	Belrín: Teichmann	2	2	2
1921	Berlín: Samisch	2	—	—
1927	(Holanda): Emoe	3	2	5

En total: 7 ganadas; 4 perdidas y 7 tablas.

El proyecto de reformas a los estatutos de la Confederación Nacional ha sido recibido con simpatía por la prensa nacional

UN ARTICULO ELOCUENTE

Los diarios de esta ciudad que nos hemos abocado a la tarea de defender los legítimos derechos de las Ligas del Interior con respecto a su representación en la dirección del football nacional, no estamos solos en la cruzada.

Organos de la prensa porteña que constituyen toda una autoridad en cuanto al deporte se refiere, han hecho ya su composición de lugar y sin reparos con la expontaneidad.. con que se acogen las iniciativas que significan una razón de justicia, se han declarado favorable a las aspiraciones de esas entidades de tierra adentro.

Así en una de sus ediciones de ayer, nuestro colega "Crítica", que ha marcado rumbos en el football argentino, publica un largo y bien meditado artículo, haciendo el análisis de la situación y declarando que ha visto con agrado el proyecto de la Liga Rosarina de Football y declara que lo apoyará con todas sus fuerzas.

Damos a continuación algunos párrafos de dicho artículo que revelan en su autor un prescindencia absoluta de localismo ante el cual se ha antepuesto el verdadero interés del football argentino.

Dice así:

SIN LAS LIGAS DEL INTERIOR, LA AMATEURS HABRIA FRACASADO

Cierto es de que la Asociación Amateurs, con ese campeonato, permitió de que el football de las provincias lograra destacarse, mejor dicho, pudiera demostrar los grandes méritos y cualidades que posee. Pero es justo también decir de que esi la Asociación Amateurs no hubiera tenido el apoyo de esas ligas, nunca hubiera podido vencer a la entidad antagónica hasta lograr la situación que hoy tiene.

Uno de los grandes errores de los que fueron los dirigentes de la Asociación Argentina, fué el de no haber sabido conquistar el apoyo de las ligas del interior. Sus valores estaban reducidos pueda decirse a esta capital y Rosario, pero que pese a los poderíos de sus conjuntos, no representaban mayormente el valor considerable que tenía la Amateurs con sus clubs locales y las progresistas ligas del interior.

Es decir, que había en cantidad, más fuerza numérica en la Amateurs que en la Asociación Argentina, y de ahí que la primera consiguiera un aporte moral comparable, que le permitió luego, por la misma causa, derrotar a su rival, consiguiendo la dirección absoluta del football del país.

DEBE DESAPARECER EL TUTELAJE

Ese tutelaje que actualmente impera sobre el deporte provinciano, no tiene ninguna razón de ser. Es simplemente un predominio, lo repetimos, que no corresponde a nuestras practicas democráticas, y de ahí que estemos en un todo de acuerdo con las Ligas del interior, que se aprestan a las reformas de los estatutos, a fin de que desaparezca este tutelaje el cual nadie debe estar sometido.

LA INICIATIVA ROSARINA MERECE EL APOYO DE LOS BUENOS DEPORTISTAS

"Crítica", pues, que no puede menos que apoyar la iniciativa de la Liga Rosarina, porque considera de que trata de poner fin a un estado de cosas, que si bien pudo perdurar en otra época, debe ahora desaparecer, si es que en realidad quiere darse al deporte del interir el rango y lugar que le corresponde por sus progresos y difusión.

En este sentido, hemos de bregar con el incansable entusiasmo propio de este diario, porque se ponga fin a esa situación anómala, dando a cada uno el justo derecho que tiene, sin que existan esos predominios que resultan siempre desagradables y antipáticos.

Al respecto de la gira de Newell's Old Boys nos escribe un aficionado

"Señor jefe de la Sección Deportes edl diario DEMOCRACIA. — Ciudad.

De mi estima:

Me permito molestarle Sr. Director para que (si es de su agrado), quiera dar cabida en su estimado diario a mi opinión acerca de la tan comentada jira del equipo rojinegro.

Dicha jira es comentada por todos los aficionados al viril deporte con diferentes aspectos, con respecto a la suerte que correrá el cuadro de Newell's Old Boys.

Yo creo, señor jefe, que de ir el equipo que hasta ahora defendió lo colores de dicho club (como corresponde), va a un rotundo fracaso—ya que en el campeonato Vila nos ha demostrado ser un cuadro regular que posee buena defensa, pero su quinteto ofensivo es carente de entendimiento y hasta posee hombres inútiles.

También es voz corriente que los dirigentes rojinegros han apalabrado a los más destacados jugadores de nuestro ambiente, para así reforzar su equipo; creo, señor jefe, que esto es la cosa más injusta que pueden hacer dichos dirigentes: albergar valores ajenos para vanagloriar los colores de su entidad.

En este caso, a mi criterio (y si es que son deportistas dichos dirigentes, es ceder a la Liga Rosarnna los derechos de la jira y nombrar un seleccionado que sea la fiel expresión del footballa rosarino y entonces nosotros (los rosarinos) nos sentiremos orgullosos de que nuestro football vaya al extranjero bien representado.

Con tal motivo le saluda al señor director muy atte. S. S. OBSERVADOR.

Despierta interés el match Belgrano v. Tiro Federal

El partido que deberán disputar el próximo domingo los equipos superiores de Tiro Federal y Belgrano, ha logrado despertar un interés extraordinario en el ambiente footballístico.

Así se ha convertido en tema de conversaciones en todos los corrillos de dicho deporte, tomando las características de un encuentro clásico.

LOS CONJUNTOS SE PREPARAN

Por su parte los dos equipos conscientes de su papel en el match se han dedicado en la semana a una preparación especial habiéndose concurrido el miércoles a sus respectivas canchas con el fin de hacer práctica, cosa que volverán a repetir hoy.

COMO FORMARAN LOS CUADROS

Los equipos estarán así constituídos:

Belgrano: Guida; Fernández y Castillo; M. Santana, Pastrana y Agüero; Del Felice, Goicochea, Cristini, Bearzotti y Clarcke.

Tiro Federal: Pacotti; Roberto Cochrane y Bureu; Romano, Faggiani y Denessini; Bonzi, Ssacoren, Pagliarusco o Pastor Romero, Alvarez y López.

Santa Fe ha designado ya su conjunto para el Campeonato Argentino

LA CONFEDERACION NACIONAL Y LA LIGA SANTAFECINA

Los dirigentes de Santa Fe tendrán sus grandes defectos pero por lo menos demuestran tino y preocupación por las cosas de su football. Así vemos que en la última sesión del Consejo Directivo se ha procedido a la designación del equipo que los representará en el próximo campeonato argentino, resolviendo entrenarlo debidamente para poder hacer en el mismo un buen papel.

Mientras tanto nuestros faraones el día 25 es decir a cinco de la iniciación de las semifinales recién, realizarán un match de selección.

El equipo santafecino estará asi formado:

Jerónimo Díaz, Luis Pacotti, J. Angelini, Arturo Góme, Lindor Blanche, Angel Napoleoni, Vicente Osuna, Julián Sosa, Fidel Acosta, Antonio Simonini, Ricardo Ravazzola, Francisco Valiente, Domingo Beltramini, Julio Mir, Antonio Rivarola y Agustín Acosta.

Delegado: Señor Ricardo Cullen Funes.

Referee: Sr. Manuel Tochi.

—

La Federación Santafecina al parecer apoyará el proyecto presentado por la Liga Rosarina sobre reformas de los estatutos de la Confederación Nacional.

Si bien ello no se ha resuelto en caracter definitivo el delegado de dicha entidad Dr. A. Muñoz ha hecho interesantes declaraciones a un colega de la capital de la provincia en las cuales hace entrever la simpatía con que el proyecto cuenta.

Será este un aporte de excepcional importancia.

Los aficionados contestan a nuestra encuesta sobre la formación del equipo rosarino para el Campeonato Argentino

Iniciamos hoy la publicación de algunas de las numerosas opiniones que se nos envian respondiendo a nuestra encuesta sobre la composición del equipo rosarino que intervendrá en el Campeonato Argentino, a realizarse en el próximo mes de la Capital Federal.

"Rosario, Septiembre 15 de 1927 — Señor Jefe de la sección Deportes de diario DEMOCRACIA. — Ciudad. — Muy señor mio:

El equipo representativo de la Liga Rosarina para defender nuestros colores en la Capital Federal, en el reñido certamen nacional por el Campeonato Argentino opino que debe ser constituído así:

Guardavalla: Díaz (Rosario Central).

Back derecho: Cochrane (Tiro Federal).

Back izquierdo: Bearzotti (N .O. Boys).

Half derecho: Sarasivar (Rosario Central).

Centro half: Fioroni (Rosario Central).

Half izquierdo: Conti (Nacional).

Wing derecho: Peruch (N. Old Boys).

Insider derecho: Arturo Podestá (Rosario Central).

Centro forward: Sosa (Central Córdoba).

Insider izquierdo: Indaco (Rosario Central).

Wing izquierdo: García (Sparta).

Guardavalla: El hombre indiscutible para el puesto es el popular Octavio J. Díaz, cuyos prestigios lo valoran como el primer goalkeeper argentino.

Back derecho: En los difíciles puestos de backs se perfilan dos excelentes zagueros: De Cicco y Bureu; pero considero que Cochrane es actualmente irreemplazable.

Back izquierdo: A igual que Cochrane, Bearzotti posee una larga experiencia adquirida en numerosísimos encuentros interprovinciales e internacionales. A falta de este back, opino que debería actuar el excelente Florencio Sarasivar.

Half derecho: Sarasivar (Félix) es lo mejor que hay en Rosario. Su agilidad y el inteligente juego de defensa y ataque que realiza garantizan un buen desempeño. Lo considero muy superior a Chabrolín, con la ventaja de un juego mas "limpio".

Centro half: Para este cargo de gran responsabilidad no creo que haya alguien superior a José Fioroni. Más aun; habiendo presenciado el que suscribe el encuentro internacional por la Copa Lipton, opino que Fioroni es superior a cualquier centro half de la Asociación Amateurs Argentina y que por una injusticia no es tenido en cuenta por esa entidad.

Half izquierdo: Este brillante half no tiene rival en su puesto. A igual que Fioroni no ha sido tenido en cuenta por la Asociación, aun cuando Conti es incomparablemente superior a todos los halves izquierdos de Buenos Aires.

Winge derecho: De entre los tres mejores wingers derecho (Peruch, De Muri y Del Felice) creo que Peruch es el indicado para ocupar este puesto. De Muri hizo un mal partido con la Liga Casildense y Del Felice es un serio rival de Peruch, pero que necesita progresar algo más.

Insider derecho: Es uno de los puestos más discutidos. Como la actuación de Libonatti no satisfizo fue probado Caligaris y éste después de comportarse discretamente, ha hecho un partido inferior a sus prestigios frente a la Liga Casildense. Arturo Podestá es un buen delantero, posee un fuerte y certero shot y, aparte de dar juego abundante al wing, es oportuno para las "cortadas" que utiliza Sosa.

Centro forward: Gabino Sosa es la gran figura para este cargo de responsabilidad. Nunca será suficientemente censurada la actitud caprichosa y absurda de la Asociación Amateurs Argentina al excluir al irremplazable veterano Sosa que tantas veces condujo a la victoria a los equipos rosarinos y argentinos en innumerables encuentros dentro y fuera del país. La exclusión de Sosa es un "boicot" a los jugadores rosarinos, a fin de dar el puesto a otro recomendado, como también es posible que Díaz sea reemplazado por otro. En el partido por la Copa Lipton, el público le gritaba al obeso Seoane el "Bombero". "¿Dónde dejastes el bombo y los platillos?". "Dale juego a Sosa, bombero", etc., debido a que dicho insider procuraba pasarle la pelota lo menos posible a nuestro centro forward, especialmente en el segundo tiempo. Por tal causa, también es conveniente darle oportunidad al público de Buenos Aires para que juzgue el desempeño de Sosa.

Insider izquierdo: Luis Indaco se ha venido desempeñando con notable acierto, manteniendo el "record" de goals en el curso de este año, en los encuentros realizados por la Liga Rosarina. Es el hombre para el puesto al lado de Sosa.

Wing izquierdo: De todos los puestos del equipo, ha sido siempre el más discutido debido a la carencia de un buen wing. Han sido probado Francia, García y Gaimberti; de los tres me ha satisfecho más García, el wing de Sparta que realizó un ponderable partido en la cancha de Newell's Old Boys el 9 de Julio ppdo. en el encuentro con la Liga Santafecina por la Copa de Oro Ministro Roca. Se comportó bien García en dicho partido, actuando con serenidad y empuje. Desde entonces es inexplicable el porqué la Liga Rosarina no lo ha incluído en sus cuadros representativos.

Tal es mi juicio respecto a esta encuesta, señor Jefe de la Sección deportes.

Saludo a usted muy atentamente. Ricardo PAZ.

—

Octavio Díaz; Cochrane y Bearzotti; Sarasivar, Fioroni y Conti; Aquiles de Felice, Caligari, Sosa, Indaco y Galimberti. —Julio BERMUDEZ.

—

Díaz; Rizzi y Bearzotti; Faggiani, Fioroni y Conti; Peruch, Goicochea, Sosa, Indaco y García. — Eleuterio TERAN.

—

Díaz; Sarasivar y Bearzotti; Chabrolín, Fioroni y Conti; Peruch, Goicochea, Sosa, Indaco y Francia. — Melchor VEIT.

—

Díaz; Bearzotti y Cochrane; Chabrolín, Fioroni y Conti; Peruch, Caligaris, Sosa, Indaco y García. — Alfredo AMANET.

—

O. Díaz; R. Cochrane y F. Sarasivar; P. F. Sarasivar; J. Fioroni y S. Conti; A. Peruch, O. Goycochea, G. Sosa, L. Indaco y Antonio Miguel. — Hector POZZI.

—

Díaz; Bearzotti y Cochrane; Sarasivar, Fioroni y Conti; De Felice, Caligaris, Sosa, Indaco y aGlimberti. — Osvaldo C. ANTONIETTI.

—

Octavio Díaz; Roberto Cochrane y Florindo Bearzotti; Alfredo Chabrolín, José Fioroni y Silvestre Conti, Agustín Peruch, Osvaldo Goicochea, Gabino Sosa, Luis Indaco y Juan Francia. — M. W.

—

O. Díaz; R. Cochrane y Bearzotti; F. Sarasivar, Fioroni y Conti; Del Felice, Caligaris, A. Cristini, Francia y García. Supentes: Nuin; Rizzi o De Cicco, Sosa, Goicochea, Aguirre y L. Indaco. — Tommy E. ROSSOMANNO.

Liga Rosarina v. Liga Paranaense

BUENOS AIRES, 16. — En sorteo realizado ayer por la Confederación Nacional, quedó establecido que en la primera fecha jugarán entre otros los conjuntos de la Liga Rosarina y Paranaense.

La primera fecha corresponde al 2 de Octubre.

El C. A. Tribunales Provinciales de Rosario renovará sus autoridades

De acuerdo a lo resuelto por la C. D. del Club Atlético Tribunales Provinciales de Rosario hoy tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria en el local de la calle San Juan No. 1018 a os efectos de elegir las nuevas autoridades para el próximo período; con tal objeto se han repartido las invitaciones del caso pudiéndose asegurar que en la misma habrá gran entusiasmo.

Una de las listas de candidatos que cuenta mayores simpatías es la integrada por Bautista J. Rousseau para presidetne; doctor Antonio Benítez, vicepresidente; Roberto Peralta, secretario; H. Smythies, prosecretario; Manuel A. Basualdo, tesorero; Alberto Chacama, protesorero; y como vocales los señores E. L. Muccini, Mariano Basualdo, Teodoro Galardi, Isidoro Martínez y Luis Mazzoleni.

LOS HERMANOS MANSILLA ACUSADOS DE PROFESIONALISMO?

La comisión directiva del Club Central Córdoba en su última reunión ha resuelto suspender por tiempo indeterminado a los hermanos Mansilla, jugadores ambos de su conjunto superior.

A estar a las informaciones que nos llegan tal medida se ha debido adoptar debido a las exigencias de esos jugaores que pretendían determinada cantidad de dinero en retribución a sus servicios.

No sería naa difícil que bien acla radas las cosas esos dos elementos fueran expulsados de la institución que preside el doctor A. Onis.